



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Plan de Desarrollo 2012-2016

Mtra. Leticia Cano Soriano



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Plan de Desarrollo 2012-2016

Maestra Leticia Cano Soriano

Escuela Nacional de Trabajo Social
Circuito exterior, Ciudad Universitaria,
México D.F.
Unidad de Planeación
PD-ENTS 2012-2016



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

Plan de Desarrollo 2012-2016

Maestra Leticia Cano Soriano, Directora

DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial de la presente obra en cualesquier forma electrónica o mecánica, incluyendo fotocopiado, almacenamiento en algún sistema de recuperación de información, dispositivo de memoria digital o grabado sin el consentimiento previo y por escrito del editor.

D.R. Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, México D.F.
C.P. 04510

Contenido

Presentación	5
Introducción	6
I. LA ESCUELA Y SU ENTORNO	8
I.1 Tendencias de la educación superior en el mundo	8
I.2 El contexto internacional	10
I.3 El contexto nacional	11
II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	15
Eficiencia terminal	15
Plan de estudios	16
Producción editorial	16
Investigación	16
Educación continua	17
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	17
Personal académico	17
Actividades culturales, deportivas y recreativas	18
Gestión de calidad al servicio de la academia	18
III. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA UTILIZADA PARA LA ESTRUCTURA Y CONFORMACIÓN DEL PLAN	18
III.1 Programas y proyectos del plan de desarrollo 2012-2016	22
IV. PLAN DE DESARROLLO 2012-2016	24
IV.1 Misión	24
IV.2 Visión	24
IV.3 Los programas y proyectos	24
Eje de desarrollo I. Docencia	24
Programa 1. Desarrollo académico escolar y formación integral	24
Programa 2. Impulso y consolidación de la formación a distancia	32
Programa 3. Evaluación de la licenciatura y superación académica de la planta docente	36

Eje de desarrollo II. Posgrado	40
Programa 4. Programas académicos de posgrado, pertinentes y de calidad	40
Eje de desarrollo III. Personal académico	43
Programa 5. Superación de la planta académica	43
Eje de desarrollo IV. Investigación	47
Programa 6. Desarrollo de la investigación	47
Eje de desarrollo V. Difusión y extensión de la cultura	51
Programa 7. Difusión y extensión cultural	51
Eje de desarrollo VI. Vinculación académica y social	53
Programa 8. Proyección nacional e internacional	53
Programa 9. Vinculación con sectores público, privado y social	58
Eje de desarrollo VII. Gestión	63
Programa 10. Optimización y mejora de los procesos y servicios	63
Programa 11. Servicios a la comunidad escolar	65
Programa 12. Administración responsable y transparente	71

Presentación

A casi cuatro décadas de su fundación, la Escuela Nacional de Trabajo Social enfrenta hoy retos comunes a otras escuelas y facultades de la UNAM, que, dadas las características propias de diversidad y complejidad de nuestra comunidad, se singularizan, lo que demanda la participación creativa e innovadora de todos los actores para contribuir a la mejora de las condiciones de la entidad.

El Plan de Desarrollo 2012-2016 representa el resultado de un proceso que incluyó la participación de alumnos, profesores, funcionarios, autoridades, trabajadores. Asimismo, se incorporaron algunas de las propuestas presentadas en sus respectivos programas de trabajo por las aspirantes que participaron en la terna durante el proceso de designación de director.

Las percepciones y los puntos de vista de los distintos sectores que integran la comunidad escolar, se integraron a partir de las técnicas e instrumentos utilizados para tal propósito, basados en los principios de la planeación estratégica y de la metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de programas y proyectos. El Plan de Desarrollo se considera un documento guía de las acciones a realizar a lo largo del cuatrienio, pero conserva el principio de flexibilidad, mismo que lo hace adaptable a las circunstancias y condiciones del contexto, asegurando así la pertinencia y vigencia independientemente de los ajustes a realizar en el transcurso de la gestión.

El propósito primordial del plan es orientar el curso de las acciones para concretar las aspiraciones contenidas en la visión 2016 de la ENTS, a través de estrategias congruentes y articuladas con las líneas y programas establecidos en el Plan de Desarrollo 2011-2015 de la UNAM.

El plan es lo que da sentido al quehacer cotidiano de las áreas académicas y administrativas, y en consecuencia del personal que en ellas labora. En el documento, se evidencia cómo se llevarán a cabo las tareas sustantivas que la Universidad nos ha confiado; se toman en cuenta los logros hasta hoy alcanzados por administraciones anteriores y los reconoce como oportunidades para construir sobre la base de lo realizado, avanzar de forma significativa y contundente en la consolidación y alcance de lo proyectado en el mediano plazo.

Con la certeza y convicción de que la comunidad sabrá responder con oportunidad y de forma creativa a los retos y desafíos actuales bajo la orientación y conducción del presente plan, reafirmo el compromiso asumido con la comunidad de la ENTS y en consecuencia con la Universidad Nacional Autónoma de México, para sumar esfuerzos y talentos dirigidos a la excelencia en la formación académica; la generación del conocimiento; la vinculación con la sociedad; y la extensión y difusión de la cultura; aspectos sustantivos de la institución que contribuyen y favorecen el desarrollo humano y social del país.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Maestra Leticia Cano Soriano

Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

Introducción

El Plan de Desarrollo (PD) 2012-2016 de la ENTS toma como base los compromisos del Programa de Trabajo de la maestra Leticia Cano Soriano, mismo que fue presentado en su oportunidad ante los miembros de la H. Junta de Gobierno de la UNAM y con el cual fue designada para conducir el destino de la entidad en los próximos cuatro años. El PD se encuentra además alineado a los principios filosóficos de la institución y a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2011-2015 del doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El PD es un referente clave para el desarrollo de la entidad durante los próximos cuatro años, y contiene la misión, visión, principios, líneas y objetivos estratégicos que representan el marco general de acción y los caminos por los cuales la Escuela transitará durante la presente gestión académico-administrativa, además de ser un referente inmediato para la elaboración de los programas anuales de trabajo (PAT).

El documento consta de cuatro apartados. El primero integra los aspectos relacionados con la Escuela y su entorno, en él se analizan las tendencias y desafíos que presenta la educación superior en el mundo y se destacan los factores del contexto nacional e internacional que representan facilitadores o amenazas a considerar en el desarrollo de las acciones planeadas durante el presente cuatrienio. Este panorama general permite a la entidad asumirse como parte de un universo extenso, donde las fuerzas del entorno afectarán sin duda los caminos a seguir y las decisiones tomadas para alcanzar el éxito.

La segunda parte considera aspectos relevantes resultantes del diagnóstico e identifica los retos y prioridades a atender en el corto y mediano plazo sin perder de vista la visión a futuro. Asimismo, el diagnóstico situacional identifica las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para el caso de las prioridades, fueron tomados en cuenta los resultados de la consulta realizada a los miembros de la comunidad, quienes contribuyeron a la jerarquización de las problemáticas detectadas en función de su urgencia, importancia y trascendencia académica para la entidad y la UNAM.

En el tercer apartado se aborda la descripción metodológica utilizada para la estructura del plan; se explican los principios, criterios y etapas que se llevaron a cabo para su elaboración y se establece la alineación entre los ejes, programas y proyectos académicos de la entidad con los programas del Plan de Desarrollo 2011-2015 de la UNAM.

El último apartado presenta el Plan de Desarrollo 2012-2016. En éste se incluye la misión y la visión que fueron sometidas y aprobadas por el H. Consejo Técnico de la Escuela en su sesión ordinaria del 5 de noviembre de 2012, mediante acuerdo número 2686, publicado y difundido entre la comunidad escolar. También se consignan los programas y proyectos con sus objetivos, metas y acciones estratégicas que delinean el rumbo de la Escuela durante los próximos cuatro años. En esencia, mediante el PD la Escuela se incorpora a un proceso de desarrollo académico creciente y en constante ascenso para alcanzar los objetivos estratégicos y cumplir así con los compromisos asumidos con las autoridades universitarias y con la comunidad de la ENTS.

El Plan de Desarrollo 2012-2016 se convierte entonces en el documento rector de las acciones y actividades cotidianas de la Escuela. Es además un instrumento de organización, seguimiento y autoevaluación de la gestión, cuyos resultados son el referente necesario para la oportuna toma de decisiones; alcanzar el desarrollo y proyección nacional e internacional de la entidad y la profesión; el reconocimiento académico y social por la integralidad y pertinencia de la formación profesional; la generación del conocimiento vinculado a la realidad y aplicado a la solución de los problemas que aquejan a nuestra sociedad.

I. LA ESCUELA Y SU ENTORNO

I.1 Tendencias de la educación superior en el mundo

En los comienzos de la segunda década del siglo XXI el mundo se ve caracterizado por un conjunto de profundas transformaciones en todos los ámbitos de la vida humana. Diversas instituciones y organismos internacionales ya han señalado la importancia de hacer frente a los grandes desafíos que se manifiestan en un mundo cada vez más globalizado, donde las cambiantes formas de relación social, económica y políticas se encuentran permeadas por los alcances e impactos causados por los avances de la ciencia y las innovaciones tecnológicas de la era digital.

El mundo se vuelve cada vez más interdependiente y la economía globalizada del mundo posmoderno hace que los países se agrupen en bloques regionales para obtener mayores ventajas competitivas, y a su vez buscan alternativas para atenuar los impactos que origina la segmentación y ampliación de las brechas entre los países pobres y ricos.

Los estragos de la segmentación económica y social profundizan los problemas relacionados con la desigualdad social y la pobreza, en donde reaparecen los etnocentrismos, el racismo y la intolerancia cultural que han producido enormes conflictos en diversas regiones del planeta. La inequitativa distribución de la riqueza mundial acrecienta el número de personas que viven en condiciones de pobreza extrema. Uno de los principales retos al que se enfrenta el mundo, y en especial las economías latinoamericanas, es reducir la pobreza y la desigualdad social mediante el crecimiento económico. Para lograr esto, se propone a la educación como una vía mediante la cual se ejerce influencia directa en la productividad de los países, y que determina el nivel de vida y la capacidad de un país para competir en la economía mundial.

La educación superior y sus instituciones deben entonces hacer coherentes sus estrategias de desarrollo con las del crecimiento económico basado en el conocimiento y en la reducción de la pobreza, con esto se contribuye a formar y desarrollar recursos humanos calificados, competitivos y adaptables a los cambios del nuevo entorno mundial, que incluye a científicos, profesionales, técnicos, profesores, funcionarios de gobierno, empresarios y a la sociedad civil organizada.

Las instituciones de educación superior (IES) generan nuevos conocimientos y deben construir ciudadanía para acceder al conocimiento global y adaptarlo al quehacer local, cuestiones que no son posibles sin la contribución de un sistema educativo superior innovador y de vanguardia.

El acceso a la educación superior produce mejores oportunidades de empleo e ingresos a los alumnos menos favorecidos; por ello, se debe garantizar la eficiencia terminal y la culminación de sus estudios en el nivel profesional.

La ética, los valores, los conocimientos y las actitudes que las IES puedan desarrollar en los alumnos, son parte del capital social necesario para construir una sociedad del conocimiento incluyente.

Las IES tienen la responsabilidad de constituir el andamiaje del resto del sistema educativo por el papel que desempeñan en la formación de docentes y capacitación de directivos de los centros educativos en los niveles anteriores a la educación terciaria. En este sentido, su papel es esencial para contribuir al desarrollo humano de la población.

La educación superior en América Latina y en el mundo se ha transformado. Se ha pasado de las universidades públicas tradicionales, a la organización de un sistema de educación superior complejo y a la vez diversificado; se han constituido uniones de universidades de distintas latitudes con el propósito de sumar esfuerzos y recursos dirigidos a potenciar la educación en este nivel.

El impacto que tienen las tecnologías de información y comunicación en la educación superior redefine los espacios de interacción y ambientes educativos que propician el aprendizaje autónomo y colaborativo, y el desarrollo de nuevas áreas del conocimiento inter y multidisciplinario permean como sustitutos de las conformaciones curriculares tradicionales y son base de la oferta educativa actual.

La internacionalización de los procesos de aprendizaje y de la educación formal, hacen que la sociedad de la información vislumbre una transición hacia la sociedad del conocimiento basada en principios de gestión del saber como motor de los rezagos económicos y sociales.

Por otra parte, la creación de redes y aparición de asociaciones académicas, la movilidad de los alumnos y la transferencia de los conocimientos y vinculación con la sociedad son aspectos que impactan directamente el diseño curricular de los nuevos planes y programas de estudio, mismos que se reconfiguran para brindar oportunidades para el desarrollo profesional de los alumnos en entornos y escenarios reales, pero también formados para la aplicación de los conocimientos en entornos que permiten evaluar su desempeño en situaciones a las que podrían enfrentarse a futuro en el mundo laboral.

El enfoque prospectivo de las grandes tendencias en educación superior, permite redefinir nuevos escenarios de actuación y deben ser un referente central para la definición de estrategias y políticas de desarrollo para enfrentar y superar los grandes desafíos de la educación superior.

Eje clave para generar una mejora en la realidad social es la educación; el rol de las IES es la formación de profesionistas capacitados y calificados para incidir en las problemáticas de manera positiva. Se vislumbra entonces a la investigación y a la generación de conocimientos como propuestas que rompan con la repetición de patrones ya existentes, aspectos que a mediano y largo plazo resultarán benéficos para el desarrollo económico, político y social del mundo y en específico de nuestro país.

La desigualdad y la exclusión social se encuentran latentes en un mundo cada vez más globalizado que amplía las brechas de la marginalidad y de la pobreza; salta entonces a la vista la necesidad de incrementar la cobertura en educación superior, aumentar la matrícula escolar potenciando el uso de las nuevas tecnologías en educación y elevar los niveles de eficiencia terminal en el pregrado y el posgrado. La educación se vuelve entonces un bienpreciado para el desarrollo y como opción viable para el crecimiento y la inclusión social.

I.2 EL CONTEXTO INTERNACIONAL

La pobreza y la desigualdad social han sido el principal problema al cual se enfrenta el mundo global. Ante la existencia de marginación social, desnutrición, tasas elevadas de mortalidad, rezago educativo, analfabetismo y desempleo, es imprescindible contar con capital humano de excelencia y con la formación profesional necesaria que permita dar respuesta a estos contrapesos que frenan el desarrollo.

La excesiva concentración de la riqueza y la desprotección de social de las mayorías, aumenta los niveles de la exclusión y desigualdad social; diversas instancias como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); el Banco Mundial (BM); y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), han prestado particular atención a estos problemas y han convocado a los países para que asuman pactos y compromisos que contribuyan a mejorar esta situación.

Las crisis de la economía global propician nuevas formas de hacer y entender el mundo en el que vivimos. Con ello se augura un futuro complicado para la economía mundial.

Para hacer frente a las crisis económicas y alimentarias, es necesario que los países hagan modificaciones a sus políticas de gobierno que trasciendan el carácter asistencialista para convertirse en factores de innovación que busquen ir más allá de la atención inmediata de las consecuencias; es decir, generar alternativas para atender a las causas.

Por otra parte, el impacto del crecimiento demográfico se ha hecho notar en el campo educativo. Hoy son más los jóvenes que demandan el acceso a educación superior y las IES han tenido que aumentar la cobertura e incrementar la matrícula de ingreso, aprovechando las bondades del desarrollo tecnológico. Sin embargo, las necesidades de educación superior de la población, no han sido cubiertas del todo y la infraestructura de universidades públicas ha llegado a su límite. Debido a esta situación, los modelos de educación actuales deben innovar planes y programas de estudios para ofrecer alternativas de formación distintas a las tradicionales, con énfasis en los campos y áreas profesionales emergentes.

Aunque las reformas de las políticas públicas en materia de educación han sido continuas, el hecho de vivir en una sociedad cambiante implica modificaciones constantes. Se demandan por lo tanto cambios que permitan redireccionar el rumbo de las IES para que respondan a los grandes problemas nacionales en escenarios cada vez más complejos.

En la medida en que se fomente el avance tecnológico y científico se influirá notablemente en la educación, misma que demanda el crecimiento intelectual. La sociedad se encuentra inmersa en un conjunto de cambios e innovaciones producto de la ciencia y la tecnología, y bajo esta dinámica las IES tienen el compromiso de contribuir a reducir la brecha existente entre la investigación científica y el desarrollo tecnológico, estableciendo un fuerte vínculo entre la generación de conocimiento y sus aplicaciones sociales efectivas.

La mejora de la situación en la que se encuentran los países latinoamericanos, incluido México, dependerá en gran medida de las estrategias diseñadas por los diferentes gobiernos en materia de empleo, salud, alimentación y en educación, ésta última como una vía confiable

para el desarrollo nacional dentro del concierto de un espacio y entorno internacional cada vez más competitivo.

I.3 EL CONTEXTO NACIONAL

Desde los inicios del siglo XXI y hasta los comienzos de la segunda década la vida política, económica y social del país se enfrenta a constantes cambios. La alternancia en el poder ejecutivo, las crisis monetarias y la acentuada problemática social son características innegables e ineludibles que en la actualidad hay que enfrentar con decisión y firmeza. Para ello, distintos niveles de gobierno deben coordinar acciones para la planificación y ejecución de políticas sociales y económicas conjuntas, que impacten de forma directa en el avance de las metas que se hayan establecido a nivel nacional con una visión de mediano y largo plazo.

México se encuentra inmerso en un mundo cada vez más globalizado. Por eso su compromiso debe ser con las estrategias vinculadas al desarrollo económico y social que aseguren su participación en el mercado competitivo mundial. Para ello debe aprovechar sus ventajas geográficas, la riqueza de su diversidad cultural y natural y su alto potencial de desarrollo en capital humano.

En materia de innovación tecnológica, el país se encuentra al margen de la participación global debido, entre otras cosas, a la reproducción de modelos económicos existentes y políticas poco sustentadas en la realidad social. Ejemplo de ello es que el número de solicitudes de patentes recibidas y registradas en México del año 2008 al 2010 representó tan sólo el 0.7% del total mundial.¹

Por otra parte, en el país la educación básica y el bachillerato son considerados obligatorios, y la educación es establecida en la Constitución Política como un derecho al que por ley deberían tener acceso los mexicanos; sin embargo, la universalidad en educación básica aún no es una realidad.²

También, según las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la tasa de desocupación con respecto de la población económicamente activa (PEA), ha decrecido en los últimos años.³ Sin embargo, el capital humano y social de la nación no se ha logrado desarrollar para alcanzar mejores empleos debido a la pobre profesionalización de la fuerza de trabajo. En este sentido, la educación superior en México se reconoce como estrategia viable para mejorar las oportunidades de acceso al mundo del trabajo en condiciones de desarrollo favorables para obtener un empleo digno y bien remunerado que permita elevar las condiciones de vida y desarrollo humano de la población, a través del enriquecimiento de la inteligencia individual y colectiva de los mexicanos.

1 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Datos y cifras de la OMPI sobre P.I. 2012. Pág. 18. Consultado el 22 de octubre de 2012, desde: http://www.wipo.int/export/sites/www/freepublications/es/statistics/943/wipo_pub_943_2012.pdf

2 Compárese con las cifras reportadas por la Secretaría de Educación Pública en el resumen del Sistema Educativo Nacional, disponible en http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/principales_cifras_2010_2011.pdf

3 Compárese con la cifras reportadas en 2011 por el INEGI. Disponibles desde: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.asp>

Para incentivar el desarrollo económico y social del país, es necesario que las IES desarrollen sus tareas sustantivas apegadas a criterios de calidad y competitividad en los ámbitos de las ciencias, la cultura, las humanidades y las artes, optimizando los recursos a su alcance y con el apoyo de las innovaciones pedagógicas y tecnológicas actuales.

La educación superior en México presenta algunos problemas. Entre ellos, destacan la escasa inversión, la escasa infraestructura física y tecnológica, la precaria innovación científica, la baja competitividad a nivel mundial del capital humano formado y la limitada coordinación y sinergia entre IES públicas y privadas, mismos que obstaculizan el desarrollo educativo del país y amplían las brechas de la desigualdad social.⁴

La escasa inversión por persona en educación comparada con otros países como Estados Unidos es un problema vigente para las instituciones públicas en México, aunque el gasto social en educación como parte PIB ha crecido en el nivel de educación básica, en educación terciaria, la tendencia es altamente regresiva; esto en parte debido a que a diferencia de la producción de algún otro servicio, la investigación y la generación del conocimiento en nuestro país se vislumbra como un elemento poco redituable. Por otra parte, la carencia de recursos para la inversión en infraestructura física y tecnológica es un aspecto que reduce las posibilidades de acceso y cobertura nacional de la demanda educativa en este nivel.⁵

La cobertura insuficiente y el acceso desigual, así como los bajos índices de eficiencia terminal que en educación superior que de acuerdo a datos de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se ubican entre el 50% y 60%.⁶

Por otra parte, la generación de un nuevo plan de estudios en el nivel de educación básica y la articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria), muestran una tendencia clara para generar planes flexibles y congruentes con la educación media superior y superior pero también consistentes con los enfoques y principios pedagógicos propuestos por la UNESCO en su Informe Mundial de 2005, donde se priorizan los aprendizajes para la vida en un mundo globalizado. Esto significa que la competencia global plantea nuevos retos a las instituciones educativas y exige el fortalecimiento de la educación y sus estructuras para dar respuesta a los cambios y demandas del contexto y entorno actual para trascender en el conocimiento y generar nuevas oportunidades para los alumnos que participen de la sociedad del conocimiento en los ámbitos de la política, la cultura, la economía y del desarrollo e innovación tecnológica.

En la actualidad, como lo menciona Enrique del Val (2011), pese a los esfuerzos y avances para impulsar la educación superior, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, no se ha logrado consolidar un sistema de educación superior, ciencia y tecnología sólido, dinámico y plenamente articulado con las necesidades y prioridades del país. En este sentido, las Instituciones de Educación Superior en México enfrentan entre otros retos:

4 Véase Sánchez (2011), *Los retos de la educación superior, hacia una política de Estado*. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/341/19.pdf>

5 Compárese con Curcio, J. Goldsmith, G. & Robba, M. (2012). *Gasto público dirigido a la niñez en América Latina y el Caribe: Principales experiencias de medición y análisis distributivo*. CEPAL/UNICEF. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/47573/Gastopublicodirigidoalaninez.pdf>

6 Compárese con Loera, M (2010). *Eficiencia terminal del 50% en educación superior*. Disponibles en: <http://www.udg.mx/noticias/eficiencia-terminal-del-50-e2010-06-17>

- Establecer los acuerdos políticos necesarios para impulsar las reformas institucionales que permitan aplicar una estrategia de financiamiento de la educación superior en ciencia y tecnología con visión de Estado.⁷
- Incrementar la cobertura en el nivel superior, dando prioridad a la expansión de la oferta educativa de calidad, sobre todo en zonas de mayor rezago social y económico.
- Crear un marco institucional renovado, que sustente el impulso de una política de educación superior, ciencia y tecnología con visión de largo plazo; que oriente el establecimiento de una sólida articulación entre las políticas de educación superior y de ciencia y tecnología, y que permita que estas eleven su prioridad en conjunto con las políticas públicas.⁸
- Formar profesionistas de calidad que posean los conocimientos, habilidades y actitudes suficientes capaces de contribuir a la mejora de los niveles de pobreza y calidad de vida de la población.
- Promover el estudio y la generación de conocimientos relacionados con los grandes problemas nacionales, tales como la inseguridad, la pobreza, la marginación, el cambio climático, la educación, la salud, la migración, la diversidad humana y la sustentabilidad, entre otros.
- Proponer alternativas viables para aumentar el crecimiento económico del país y la correspondiente disminución de oportunidades en el mercado laboral profesional, reorientando la formación profesional para mejorar las condiciones de empleabilidad e inserción laboral.
- Promover entre los alumnos la cultura empresarial como una forma de generar autoempleo y que además les permita desempeñarse por cuenta propia ante la escasez de oportunidades laborales.
- Educar en el presente con visión de futuro anticipando los procesos de cambio en las tendencias de distribución poblacional, de empleo, del medio ambiente, de la economía del conocimiento, de la distribución de la riqueza, de la transferencia tecnológica y del saber, por mencionar algunas.

Para enfrentar dichos retos, se vislumbran un conjunto de oportunidades que se deben tomar en cuenta para aprovechar al máximo los beneficios del saber, del saber hacer, del saber ser y del saber convivir:

- La transición de una sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento que permite la movilidad y transferencia del saber través del intercambio académico y la movilidad estudiantil mediante la formación de redes de cooperación y desarrollo académico en torno a las funciones sustantivas de las IES.

7 Compárese con Del Val, E. (2011). *Educación Superior; ciencia y tecnología en México. Tendencias, retos y prospectiva*. Revista de la Universidad de México N° 87. UNAM, pág. 22.

8 Véase Del Val, E. (2011) *Educación Superior; ciencia y tecnología en México. Tendencias, retos y prospectiva*. Revista de la Universidad de México N° 87., pág. 19.

- Los numerosos avances en materia de Tecnologías de Información y Comunicación que abren nuevas posibilidades para la mejora de los procesos que se realizan en la docencia y que orientan a los alumnos al desarrollo de nuevas capacidades y habilidades, a la vez que permiten ampliar y diversificar la oferta educativa, sobre todo en modalidades no convencionales.
- La valoración del conocimiento que adquiere un papel relevante y ofrece a las IES la oportunidad de ampliar y fortalecer los lazos de colaboración con otras instituciones e intensificar las acciones que promuevan la vinculación con la sociedad.
- Los cambios en la dinámica poblacional dan la oportunidad a las IES de ofrecer educación para toda la vida, lo que favorece la formación continua y actualización de un sector de la población cada vez mayor, pero también exige adecuaciones tanto en instalaciones como en la forma de hacer llegar la educación al sector más adulto de la población.
- La alta concentración de la población en las ciudades genera alta demanda de servicios educativos, sobre todo en ciudades altamente urbanizadas y con alta densidad poblacional lo que obliga a las IES a enfocar sus esfuerzos a la consolidación de sus funciones sustantivas y a la ampliación de la cobertura conjugando la infraestructura física existente con los ambientes virtuales de aprendizaje.⁹

Por otra parte, la formación de profesionistas en Trabajo Social requiere de la puesta en marcha de programas que fortalezcan el desempeño del ejercicio profesional. En un contexto de constante cambio, se requiere adaptar a las instituciones a las nuevas demandas y necesidades sociales, redefiniendo los métodos, funciones y objetivos, aplicando siempre la prospectiva de adaptación a dichos cambios disciplinares y profesionales.¹⁰

El rol de la profesión de Trabajo Social en la sociedad está vinculado a su participación en todos los niveles sociales, y va desde la actuación en la planificación de la política social hasta la intervención en múltiples campos. De esta forma, al estar el desempeño profesional relacionado con el ámbito de las políticas sociales, la profesión se enfrenta a grandes retos para poder dar respuesta a las necesidades sociales en escenarios locales, regionales y globales.

Ante las consecuencias de la globalización como la flexibilización del trabajo y la inestabilidad laboral, el desarrollo de nuevas formas de organización productivas y sociales mediadas por las tecnologías de la información y comunicación, el cada vez más evidente debilitamiento del Estado de Bienestar, el envejecimiento de la población, el aumento de la esperanza de vida, los bajos niveles de ingreso per cápita, los movimientos migratorios, la baja en las remesas enviadas por nuestros connacionales desde el extranjero, y las nuevas formas culturales de organización familiar, son algunos de los aspectos que caracterizan a nuestra

9 Compárese con ANUIES (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas del Desarrollo*. Pág. 22. Consultado el 10 de octubre de 2012, desde: http://www.anui.es/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf

10 Compárese con Lima (2007). *Expectativas profesionales de los trabajadores sociales ante las nuevas demandas de la sociedad*. Humanismo y Trabajo Social, Vol. 6. España. Pág. 4. Consultado el 22 de octubre de 2012, desde: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/678/67800605.pdf>

sociedad actual; frente a esto, la educación superior en Trabajo Social debe redefinir nuevos esquemas de actuación para preparar profesionistas con una sólida formación y con una actitud de compromiso social fundamentada en principios y valores democráticos para actuar en escenarios de complejidad donde se presentan las dificultades sociales emergentes.

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

La Escuela Nacional de Trabajo Social es una entidad académica dedicada a la formación de profesionistas en Trabajo Social. La entidad imparte la licenciatura en el sistema escolarizado y en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. En el posgrado cuenta con el Programa de Maestría en Trabajo Social y tres especializaciones en modelos de intervención con jóvenes, mujeres y adultos mayores.

Para la Escuela es fundamental realizar acciones que atiendan el desarrollo académico mediante programas y proyectos que se enfoquen a resolver las siguientes prioridades detectadas en el diagnóstico escolar.

Eficiencia terminal

En consistencia con el programa de trabajo presentado para la presente gestión es urgente implementar un programa que permita incrementar el porcentaje de alumnos que egresan en los tiempos curriculares, que a su vez permita aumentar el número de titulados en un tiempo no mayor a dos años posteriores a la conclusión de los créditos establecidos por el plan de estudios vigente. En este sentido, es imprescindible mejorar las tasas de egreso de los alumnos, pues el promedio de acuerdo a cifras oficiales reportadas en los últimos cuatro años se encuentra en un 50% para los estudiantes de la licenciatura en sistema escolarizado y 24% para el caso de los alumnos del SUAyED.

Para el caso de la maestría, la eficiencia terminal es también aspecto prioritario a atender. De acuerdo a datos reportados por la Coordinación del Programa de Maestría en Trabajo Social, a la fecha han egresado seis generaciones, que en conjunto suman un total de 208 alumnos y la eficiencia terminal se ubica en 22%, es decir que históricamente se han graduado 46 alumnos y se guarda un rezago del 78%. El mayor rezago se centra en las dos primeras generaciones (generaciones 2005 y 2006), situación que no sólo incide en la baja eficiencia terminal, sino que también impacta en el tiempo en que los alumnos logran concluir sus estudios.

En el programa de especializaciones, la tasa de eficiencia terminal en el último año se ubicó en 32%: de 22 alumnos inscritos en el ciclo 2010-2011, siete se graduaron en el ciclo 2011-2012, con una tasa del 32% de eficiencia terminal.

En la licenciatura y el posgrado, es prioritario *mejorar la eficiencia terminal* a través de la implementación y seguimiento de los procesos académicos, impartición de *cursos remediales* y mayores *becas y apoyos a los alumnos en situación económica vulnerable*.

Plan de estudios

El Plan de estudios de la licenciatura fue aprobado por los consejos académicos del área de las Ciencias Sociales en 1996, y fue reestructurado en 2002 con la aprobación del H. Consejo Técnico de la Escuela. En 2009 dieron inicio los trabajos para la reforma curricular y es importante continuar con la revisión y evaluación del plan para la construcción de una propuesta curricular acorde a necesidades y tendencias actuales de la educación superior y que forme profesionales de excelencia y competitivos en campos tradicionales y áreas emergentes del Trabajo Social en el presente, pero con visión de futuro. Para ello es necesario reactivar y fortalecer el trabajo de los claustros académicos y convocar a la participación de la comunidad escolar. En la práctica escolar es necesario fortalecer el currículum, la vinculación con la sociedad y definir los enfoques metodológicos para mejorar los procesos en todos sus niveles.

En el posgrado los programas académicos y sus planes de estudio, deben ser evaluados y adecuarse también para fortalecer la calidad y pertinencia y que permitan además mejorar los indicadores de eficiencia terminal para ingresar al Programa Nacional de Posgrados de Calidad de Conacyt.

En el caso del programa único de especializaciones en Trabajo Social se deben evaluar los planes de estudio y realizar los ajustes necesarios para incrementar la oferta, ampliar la cobertura y fortalecer los procesos académicos.

Producción editorial

En la actualidad existe baja producción editorial. Es necesario promoverla en múltiples medios y soportes que permitan difundir y divulgar los aportes de Trabajo Social, sobre todo en aquellos campos del conocimiento que consideren las aportaciones teóricas y metodológicas producto de las investigaciones que desarrollan los profesores de carrera y del trabajo de los universitarios que colaboran en la entidad. También se debe reactivar la producción y difusión de las publicaciones periódicas que permitan reposicionar a la Escuela a nivel nacional e internacional.

Investigación

En la entidad, de acuerdo con cifras oficiales, la principal fuente de financiamiento de los proyectos de investigación que realizan los profesores de carrera (60%) proviene de recursos de la misma entidad. Por lo tanto, el fortalecimiento de la investigación social es aspecto nodal para la entidad incentivando la participación de proyectos de profesores de la entidad en los programas especiales de investigación de la Universidad; incrementar y diversificar las líneas de investigación y difundir e impulsar los productos de investigación resultantes; promover la conformación de redes de investigación que propicien la creación de espacios de colaboración institucional que impulsen la investigación multidisciplinar en áreas sociales estratégicas, así como de centros de investigación, entre ellos el *Centro de Estudios de la Mujer*; fortalecer el *Programa de Jóvenes a la Investigación* y ampliar su cobertura; se deben definir estrategias claras para la participación de la Escuela en el análisis de los

grandes problemas nacionales y definir los campos de investigación y desarrollo tecnológico en temas de migración, políticas ambientales, salud pública, vivienda popular, adicciones, vulnerabilidad, educación y desarrollo regional, entre otros.

Cobran especial importancia las actividades de divulgación con la organización de congresos, foros, coloquios, encuentros, mesas redondas para difundir los productos resultantes del trabajo de investigación de los profesores de carrera y la colaboración académica de los profesores de asignatura; y también se deben tomar acciones para la publicación de artículos resultado de la investigación en revistas arbitradas nacionales e internacionales.

Educación continua

Es impostergable la ampliación de la oferta académica que ofrece el Centro de Educación Continua a través de la instrumentación de cursos, diplomados, seminarios y talleres; en la modalidad presencial, semipresencial, a distancia y en línea, utilizando para ello, la infraestructura tecnológica con la que cuenta la Escuela y potenciando el uso de las tecnologías de información y comunicación que se disponen para la enseñanza; también, es importante fortalecer la vinculación con los sectores productivo, público y social a fin de generar mayores recursos extraordinarios.

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

La impartición de la licenciatura en el Sistema Universidad Abierta y a Distancia debe promover la incorporación de profesores de carrera y asignatura al trabajo colegiado para generar productos y acciones que apoyen al desempeño escolar de los alumnos; es prioritario disminuir el rezago escolar con énfasis en aquellos que lo hacen en el primero y segundo año posterior al ingreso; incrementar la eficiencia terminal curricular y la titulación de los egresados de este sistema; asegurar los apoyos académicos y tecnológicos que permitan a los alumnos avanzar en el plan de estudios de la carrera e incorporarlos de forma temprana a los cursos extracurriculares, específicamente en los de cómputo e inglés que forman parte de los requisitos de titulación. Por otra parte, es imprescindible contar con una planta docente suficiente y actualizada, donde se privilegie el ingreso de aquellos que estén preparados para cada modalidad y que cuenten con grados académicos superiores al que imparten.

Personal académico

Es importante considerar el *incremento del número de profesores de carrera de tiempo completo* que asegure la *conformación de una planta académica de calidad*. Se debe instrumentar la *evaluación docente* como una vía para asegurar el ingreso a los programas de estímulos académicos. Apoyar la *participación de los profesores y su posible participación en el Sistema Nacional de Investigadores*. Actualizar y renovar la planta docente en concordancia con los programas que ofrezca la UNAM. Además se debe incentivar la *participación de los profesores en los programas de actualización y superación académica* que promueve la Universidad sobre todo aquellos dirigidos a la adquisición de competencias docentes como el *Diplomado en Formación Docente* y de cursos y talleres disciplinares que apoyen su labor

cotidiana frente a grupo haciendo uso de tecnologías de información y comunicación; se debe apoyar y motivar también la continuación de sus estudios en los niveles de maestría y doctorado.

Actividades culturales, deportivas y recreativas

Parte fundamental de la formación integral de estudiantes, es la participación de los alumnos en eventos culturales, deportivos y recreativos; por ello, se debe incentivar la participación de la Escuela en las actividades que para este propósito organiza la UNAM y otras fundaciones u organizaciones dedicadas a este aspecto. Es necesario difundir y reorientar las actividades dirigidas a la formación cultural de alumnos con especial énfasis en aquellas que promuevan las dependencias universitarias. Promover la integración de un grupo de teatro de Trabajo Social que contribuya de forma creativa a la sensibilización en torno a los actuales problemas sociales y que promueva la recuperación de los valores y principios fundamentales de la sociedad. Organizar actividades de extensión como ferias, concursos, conciertos, exposiciones, lecturas, veladas literarias, muestras, obras de teatro, danza, obras filmicas, *performance*, seminarios, talleres, proyección de videos y ciclos.

En el ámbito deportivo la participación de los alumnos en equipos representativos universitarios y en actividades que promueva la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, debe ser una tarea constante.

Gestión de calidad al servicio de la academia

Es innegable que la administración debe estar al servicio de la academia para potenciar el desarrollo de las funciones sustantivas de la entidad. En este sentido, la administración debe abrir sus puertas para escuchar las voces de todos los integrantes de la comunidad escolar, atenta al funcionamiento efectivo de los servicios que se brindan para este propósito y del mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica, considerando siempre su fortalecimiento y ampliación. Se debe privilegiar la transparencia y rendición de cuentas haciendo uso racional y optimizado de los recursos con los que cuenta la Escuela.

III. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA UTILIZADA PARA LA ESTRUCTURA Y CONFORMACIÓN DEL PLAN

El Plan de Desarrollo 2012-2016 de la ENTS fue elaborado a partir de un conjunto de técnicas y herramientas metodológicas que proporciona el enfoque de la planeación estratégica (PE). Los componentes de la PE permitieron identificar y construir la misión, la visión, los objetivos estratégicos, las estrategias, el plan de acción (programas y proyectos) y los indicadores de desempeño que serán la base para el seguimiento y evaluación de los resultados.

Metodológicamente, la conformación del PD de la ENTS implicó un conjunto de procedimientos, técnicas y herramientas para la formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario. Estas prioridades se definieron y jerarquizaron con la participación de la comunidad de la Escuela y se consideraron aspectos o necesidades evidenciadas en el diagnóstico.

El documento base para el inicio de los trabajos fue el programa de trabajo presentado en su oportunidad ante los miembros de la H. Junta de Gobierno de la UNAM durante el proceso de designación de la Dirección de la Escuela. También se analizaron y retomaron algunas de las propuestas de las aspirantes que participaron en la terna, lo que hace al plan presentado un documento incluyente.

El proceso de planeación se realizó con base en la articulación y alineación de los objetivos institucionales; es decir con el Plan de Desarrollo 2011-2015 de la Universidad, considerando en todo momento las particularidades y especificidades de la Escuela y las acciones proyectadas contribuirán al logro y consecución de los objetivos institucionales de acuerdo a cada una de las funciones sustantivas desarrolladas.

El Plan de Desarrollo contempla siete ejes:

Eje I. Docencia

Eje II. Posgrado

Eje III. Personal académico

Eje IV. Investigación

Eje V. Difusión y extensión

Eje VI. Vinculación académica y social

Eje VII. Gestión

La alineación con los ejes y objetivos del PD de la ENTS con los programas institucionales, no sólo orienta las acciones, sino que además facilita la definición de los programas operativos y de la programación presupuestaria para cada año.

Considerando que la planeación universitaria debe avanzar hacia un presupuesto orientado a resultados, se debe tener claro a dónde se espera llegar en un plazo determinado (visión), pensando en los indicadores de desempeño que se utilizarán para el seguimiento. A continuación se presenta la alineación de los programas del Plan de Desarrollo de la Escuela Nacional de Trabajo Social con los programas del Plan de Desarrollo 2011-2015 de la Universidad.

Alineación de los programas PD 2012-2016 de la ENTSS con los programas del Plan de Desarrollo 2011-2015 de la Universidad.		Ejes de desarrollo ENTSS						
		Docencia	Posgrado	Personal académico	Investigación	Difusión y extensión	Vinculación Académica y Social	Gestión
DOCENCIA	Mejorar la calidad y pertinencia de los programas de formación de los alumnos de la UNAM e incrementar la equidad en el acceso a aquellos métodos, tecnologías y elementos que favorezcan su preparación y desempeño.	√	√					
	Consolidar el proceso de reforma de la licenciatura y asegurar que se pone en práctica un proyecto de reforma curricular, al tiempo que se utilizan a plenitud las tecnologías disponibles para aumentar la cobertura, mejorar la eficiencia terminal y elevar la calidad de los egresados.	√						
	Incrementar la cobertura, la calidad y la pertinencia de los programas de posgrado , al igual que la eficiencia terminal de este nivel.		√					
	Ampliar y diversificar la oferta educativa de la UNAM, tanto en los programas de formación profesional como en los campos de la educación continua, la actualización profesional y la capacitación para el trabajo, mediante el impulso y la consolidación de las modalidades en línea y a distancia .	√	√				√	√
PERSONAL ACADÉMICO	Poner en operación un programa de formación y superación del personal académico que contemple el rejuvenecimiento de la planta académica, un programa de retiro voluntario, el análisis y replanteamiento de los procesos de evaluación y reconocimiento del trabajo académico y la aprobación del nuevo Estatuto del Personal Académico a partir de la propuesta elaborada por el claustro integrado con ese propósito.			√				

		Ejes de desarrollo ENTS					
INVESTIGACIÓN	Consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria en todas las áreas, tipos y niveles en que se lleva a efecto, e incrementar su vinculación con los asuntos y problemas prioritarios para el desarrollo nacional, lo que implicará mejorar su calidad y productividad y propiciar una mayor proyección internacional. Fortalecer el trabajo y la proyección de las humanidades, las ciencias sociales y los programas universitarios.				√	√	√
DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN	Fortalecer la difusión de la cultura y la formación cultural de los universitarios, al tiempo que se consolida el programa profesional y se promueve el surgimiento y desarrollo de nuevos valores.					√	
VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN	Incrementar la proyección internacional de la UNAM mediante el aumento sustancial en el número de intercambios de académicos y alumnos, al igual que a través del establecimiento de redes y programas de colaboración.						√
	Promover la proyección nacional de la UNAM, lo que implicará el diseño y puesta en marcha de un programa de colaboración e intercambio académico con las instituciones públicas estatales que fortalezca la presencia y participación de nuestra casa de estudios en todas las entidades federativas.						√
	Fortalecer la vinculación del trabajo de los universitarios con los sectores productivos, empresarial, público y social .				√		√
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Modernizar y simplificar el quehacer universitario y analizar la viabilidad de contar con una nueva organización que asegure una descentralización efectiva de los programas y procesos universitarios .						√
	Organizar un sistema integral de planeación y evaluación del trabajo de los universitarios y asegurar que una parte significativa del mismo y sus productos esté en línea y con acceso abierto.						√

III.1 Programas y Proyectos del Plan de Desarrollo 2012-2016

Ejes de desarrollo	Programas ENTS	Objetivo de los programas	Nombre de los proyectos
I. DOCENCIA	1. Desarrollo académico escolar y formación integral	Impulsar el desarrollo académico escolar, la formación integral y el uso de tecnologías para mejorar la formación y el desempeño de los alumnos de licenciatura.	1.1 Tutorías para mejorar el desempeño escolar 1.2 Impulso al desempeño escolar a través de cursos extracurriculares y becas 1.3 Mejorar la eficiencia terminal 1.4 Fortalecimiento de la práctica escolar
	2. Impulso y consolidación de la formación a distancia	Fortalecer la formación académica y la eficiencia terminal de los alumnos del SUAyED a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación.	2.1 Fortalecimiento del desempeño académico y escolar en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia 2.2 Impulso a Tecnologías de Información y Comunicación
	3. Evaluación de la licenciatura	Concluir la reforma curricular de la licenciatura y reactivar los claustros académicos y las decisiones colegiadas.	3.1 Reforma curricular 3.2 Claustros académicos
II. POSGRADO	4. Programas académicos de posgrado pertinentes y de calidad	Mejorar la calidad de la oferta académica de los programas de posgrado, impulsar los programas interdisciplinarios y compartidos e incrementar la cobertura y la eficiencia terminal mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación.	4.1 Mejora en la eficiencia terminal y adecuación del Programa de Maestría en Trabajo Social 4.2 Desarrollo y fortalecimiento del Programa de Especializaciones en Trabajo Social
III. PERSONAL ACADÉMICO	5. Superación de la planta académica	Fortalecer la planta académica a través de procesos de actualización, superación y evaluación del personal docente.	5.1 Evaluación docente 5.2 Actualización y superación del personal docente
IV. INVESTIGACIÓN	6. Desarrollo de la investigación	Impulsar investigación pertinente y de calidad que contribuya a la construcción de modelos y estrategias que incidan en la atención de los problemas sociales.	6.1 Fortalecimiento de la investigación social 6.2 Consolidación del Laboratorio de Investigación Sociomédica

Ejes de desarrollo	Programas ENTS	Objetivo de los programas	Nombre de los proyectos
V. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN	7. Difusión y extensión de la cultura	Fortalecer e incrementar las actividades de formación, difusión, extensión y de la cultura.	7.1 Difusión de la cultura para el desarrollo integral de los alumnos
VI. VINCULACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL	8. Proyección nacional e internacional	Fortalecer la proyección nacional e internacional a través del incremento en el número de intercambios académicos y de movilidad estudiantil.	8.1 Intercambio académico y movilidad estudiantil 8.2 Proyección de la ENTS a través de medios de difusión y actividades de divulgación 8.3 Fortalecimiento de la producción editorial
	9. Vinculación con sectores público, privado y social	Promover la vinculación del trabajo realizado por la Escuela con los sectores público, privado y social, a través de redes, programas y convenios de colaboración.	9.1 Fortalecimiento del servicio social 9.2 Fortalecimiento de la Educación Continua 9.3 Vínculos institucionales y convenios de colaboración
VII. GESTIÓN	10. Optimización y mejora de los procesos y servicios	Mejorar, simplificar y modernizar los procesos internos, procedimientos y trámites realizados en la Escuela para brindar servicios de calidad a los miembros de la comunidad.	10.1 Servicios escolares
	11. Servicios a la comunidad escolar	Brindar servicios eficientes y de calidad que apoyen a las funciones de docencia e investigación y contribuyan a la formación integral de los alumnos.	11.1 Servicios bibliotecarios de calidad 11.2 Trabajo Social escolar y bolsa de trabajo 11.3 Actividades deportivas y recreativas
	12. Administración responsable y transparente	Establecer una administración responsable y transparente al servicio de la academia y para la rendición de cuentas.	12.1 Fortalecimiento del control y ejercicio de los recursos materiales y presupuestales 12.2 Planeación y evaluación de los programas académico-administrativos

IV. PLAN DE DESARROLLO 2012-2016

IV.1 Misión

La Escuela Nacional de Trabajo Social es una entidad académica orientada a la formación de licenciados, especialistas y maestros en Trabajo Social de excelencia, que se sustenta en valores, principios éticos y conocimientos inter y multidisciplinarios para incidir con pertinencia y responsabilidad social en procesos de transformación que beneficien a la sociedad, en el marco del ejercicio de la docencia, la investigación y la difusión cultural.

IV.2 Visión

Ser la entidad académica de mayor prestigio a nivel nacional e internacional en la formación de licenciados, especialistas y maestros en Trabajo Social. Que se le reconozca por su alto nivel educativo, por la pertinencia y flexibilidad de sus planes y programas de estudio, por la generación de conocimiento y su investigación de vanguardia, por el desempeño ético y compromiso social de sus egresados, así como por su contribución al desarrollo social del país en estrecha vinculación con los sectores público, social y privado.

IV.3 Los programas y proyectos

EJE DE DESARROLLO I. DOCENCIA

PROGRAMA 1. DESARROLLO ACADÉMICO ESCOLAR Y FORMACIÓN INTEGRAL

Objetivo general

Impulsar el desarrollo académico escolar, la formación integral y el uso de tecnologías para mejorar la formación y el desempeño de los alumnos de licenciatura.

Indicadores de desempeño

- Índice de egreso (tiempo reglamentario)
- Porcentaje de alumnos regulares
- Porcentaje de alumnos de alto rendimiento
- Porcentaje de alumnos sin reprobación
- Eficiencia terminal

- Calidad de egreso en licenciatura
- Porcentaje de grupos y/o alumnos con tutor al inicio del semestre o año escolar
- Porcentaje de extraordinarios aprobados por alumno en un ciclo escolar
- Variación en los cursos extracurriculares, remediales e intersemestral impartidos.
- Porcentaje de alumnos becados en licenciatura
- Porcentaje de alumnos que participan en prácticas profesionales o trabajos de campo por semestre y año
- Porcentaje de alumnos titulados de licenciatura en un plan de estudios por tipo de modalidad de titulación.
- Variación en la titulación.

1.1. Tutorías para mejorar el desempeño escolar

Clave del proyecto: DOC-DAEyDI-TMDE

En la actualidad persisten factores que ponen en riesgo la permanencia y el adecuado desempeño académico de los alumnos. Entre los problemas más frecuentes se encuentran el rezago escolar y la deserción. Para abatir estas problemáticas se han puesto en marcha diversas alternativas, entre ellas el programa de tutorías.

La tutoría es una actividad pedagógica cuyo fin es orientar y apoyar a los alumnos, a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, así como de sus inquietudes, y aspiraciones profesionales para contribuir a que los alumnos desarrollen su autonomía y potencial para tener éxito académico.

Este proyecto está inscrito en un programa de la UNAM en el que cada entidad académica impulsa acciones a favor del desempeño académico de la comunidad estudiantil, a través del abatimiento de diversos factores de riesgo que obstaculizan su permanencia. La labor de los tutores se enfocará al ámbito académico y la formación integral, brindando atención a los tutorados de manera individual o grupal para favorecer su desarrollo escolar.

Objetivo general

Mejorar el desempeño escolar y contribuir a la formación integral de los alumnos de la licenciatura a través del apoyo de tutores que impulsen acciones de atención individualizada y grupal.

Metas

- Renovar y fortalecer la labor tutorial a través del establecimiento de una figura innovadora de tutores que brinden atención personalizada y grupal para incentivar y acompañar a los alumnos en la superación y aprovechamiento académico.
- Incrementar el porcentaje de alumnos regulares.
- Abatir el rezago escolar.
- Elevar la eficiencia terminal en el sistema escolarizado y en el de educación a distancia.

Acciones estratégicas

- Integración de diagnósticos socioeducativos para identificar oportunamente los indicadores de riesgo escolar que eventualmente puedan afectar el desempeño académico y la permanencia escolar de los alumnos. Esta valoración social y académica de los alumnos de nuevo ingreso será fortalecida con los diagnósticos y exámenes que realiza la Universidad.
- Promoción de la participación de los profesores en la evaluación integral del desempeño y aprovechamiento académico, de cada grupo escolar, al final de cada ciclo escolar lectivo, a fin de ponderar el rendimiento escolar observado en los alumnos.
- Seguimiento escolar, poniendo especial atención en la población escolar con mayores niveles de vulnerabilidad en su aprovechamiento académico.
- Incremento en la cobertura a los alumnos tutorados a nivel individual.
- Fortalecimiento de la labor de los tutores grupales.
- Orientación escolar a los alumnos a través de talleres, conferencias, cinedebates, presentaciones de teatro, foros y charlas de intercambio de experiencias.
- Estimulación la participación de los alumnos en actividades que incidan en su formación intelectual, ética y social, tendientes a favorecer su formación integral.
- Reuniones con los tutores de otras entidades pertenecientes a la red de programas tutoriales de la UNAM.
- Retroalimentación de las estrategias adoptadas y los resultados obtenidos.

1.2. Impulso al desempeño escolar a través de cursos extracurriculares y becas

Clave del proyecto: DOC-DAEyDI-DECEyB

Para contribuir al desempeño escolar de los alumnos es necesario desarrollar diversas líneas de acción que permitan fortalecer los procesos formativos. Este proyecto se desarrollará para dar impulso al desempeño académico de los alumnos de la licenciatura a través del desarrollo de cursos de formación extracurricular sobre temas actuales y de interés para la disciplina; cursos remediales para disminuir el rezago educativo; cursos y talleres de programas de cómputo y comprensión de textos en inglés para impulsar la acreditación de los requisitos de titulación; así como la creación de una mediateca y un laboratorio de inglés para apoyar a los alumnos en la obtención del dominio de una segunda lengua. Además se asegurará la cobertura de los diversos programas de becas económicas para contribuir a la permanencia y continuidad de estudios.

Cabe señalar que las actividades académicas se desarrollarán en la modalidad presencial y modalidad a distancia para beneficio de los alumnos del sistema escolarizado y del SUAyED.

Objetivo general

Mejorar el desempeño escolar de los alumnos de licenciatura del sistema escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia por medio de cursos extracurriculares que apoyen la formación profesional (cursos de temas actuales y relevantes para la profesión), reduzcan los índices de reprobación (cursos remediales) y faciliten el cumplimiento de requisitos de titulación (cursos de inglés y de cómputo); asimismo se impulsarán la promoción y difusión de los programas de becas para asegurar la permanencia de los alumnos con perfil socioeconómico vulnerable.

Metas

- Fortalecer la formación profesional de los alumnos mediante su incorporación en cursos extracurriculares sobre temas de actualidad y trascendencia para la disciplina, que promuevan de forma deliberada y organizada el desarrollo de una práctica crítica y comprometida con su profesión y con la sociedad.
- Disminuir el rezago escolar que presentan los alumnos del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia a través de la implementación de cursos remediales de las asignaturas que presentan altos índices de reprobación.
- Promover la adquisición de conocimientos y habilidades en idioma inglés, a través de la creación de una mediateca y un laboratorio de inglés, además de la implementación de cursos para la comprensión de textos en inglés que faciliten las herramientas necesarias para que los alumnos y exalumnos del sistema escolarizado y del SUAyED cumplan con el requisito correspondiente para la titulación.

- A través de cursos presenciales y en línea, facilitar elementos estratégicos para el uso adecuado de programas de cómputo, de tal forma que los alumnos aprovechen las ventajas que representan y cumplan con el requisito de titulación en este sentido.
- Apoyar a los alumnos que cumplen con el perfil para el otorgamiento de una beca en los programas que apoyan la continuidad de los estudios.

Acciones estratégicas

- Diseño de un programa especializado de cursos extracurriculares en periodos intersemestrales, con temáticas sociales de actualidad, en los ámbitos de intervención del Trabajo Social tanto presenciales como en la modalidad a distancia.
- Organización de cursos remediales de las asignaturas con mayor índice de reprobación para la preparación y recuperación escolar y el impulso de la eficiencia terminal, en las modalidades presencial y a distancia.
- Realización de cursos y talleres de comprensión de textos en inglés para alumnos de los sistemas escolarizado y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- Estimulación de la participación de alumnos en cursos, seminarios, estancias, prácticas profesionales, para el aprendizaje de idiomas en los centros de la Universidad.
- Impulso a la creación de la mediateca y el laboratorio de inglés con tecnología innovadora para que los alumnos desarrollen habilidades en el manejo pertinente del idioma.
- Organización de cursos y talleres especiales que contribuyan en el alumno a mejorar y generar un proceso de aprendizaje significativo e interactivo, a través del uso, manejo y aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación, y que, asimismo les permita elaborar sus trabajos escolares con una óptima calidad y cumplir con el requisito de titulación correspondiente.
- Incremento al número de programas de becas que ofertan apoyo económico a alumnos con buen desempeño escolar y perfil socioeconómico vulnerable.
- Aumento en la cobertura de becas para alumnos que tengan un promedio de calificaciones elevado y un perfil socioeconómico vulnerable.
- Evaluación de los distintos sistemas y tipos de becas.

1.3. Mejorar la eficiencia terminal

Clave del proyecto: DOC-DAEyDI-MET

El cumplimiento del total de créditos del plan de estudios es el principio del cierre de un importante ciclo para los alumnos que egresan, quienes deben concluir con su proceso de titulación para validar el conjunto de conocimientos generales de la carrera y la capacidad de los sustentantes para aplicar los conocimientos adquiridos y por lo tanto capaces de atender los problemas sociales a los que se enfrenta la sociedad.

La Escuela considera prioritario incrementar la cantidad de egresados y el número de titulados, así como la calidad de los trabajos desarrollados. Para ello se llevarán a cabo una serie de acciones enfocadas al acompañamiento, atención al rezago y actividades académicas de apoyo.

Objetivo general

Incrementar el egreso en tiempo curricular y la titulación a través de actividades académicas intermedias y terminales que incentiven la eficiencia terminal, la atención, el seguimiento y la orientación socioescolar con eficiencia y oportunidad.

Metas

- Incrementar la proporción de alumnos egresados de acuerdo a su generación de ingreso mediante actividades de seguimiento escolar y acompañamiento que apoyen la conclusión de sus créditos en tiempo y forma.
- Aumentar la titulación de alumnos con más de dos años de egreso a través de actividades académicas específicas que motiven el término de sus créditos en el menor tiempo posible.
- Incrementar el número de alumnos titulados y mejorar la calidad de los trabajos presentados en las diferentes opciones de titulación.
- Promover y difundir oportunamente las diversas modalidades de titulación, con el fin de incentivar y mejorar sustancialmente la eficiencia terminal.

Acciones estratégicas

Eficiencia terminal

- Programación de actividades académicas intermedias y terminales que apoyen la eficiencia terminal.
- Organización de actividades de apoyo escolar con tutores para fomentar el término de los estudios en tiempos curriculares.
- Seguimiento de trayectoria escolar de los alumnos.

Titulación

- Organización de conferencias, cursos y talleres de inducción por cada una de las opciones de titulación.
- Acompañamiento en las diferentes opciones de titulación.
- Incorporación en grupos de apoyo específicos a ex alumnos que tengan más de dos años de haber egresado y aún no inicien su proceso de titulación.
- Encuentros escolares de sustentantes para cada opción de titulación, donde se muestren los avances de sus actividades, para recibir realimentación por parte de pares y profesores.
- Eventos académicos para la presentación de trabajos finales de las diferentes opciones de titulación.
- Encuentros de intercambios de experiencias entre egresados en proceso de titulación y titulados.
- Fortalecimiento de la difusión de las diversas modalidades de titulación, sobre todo con alumnos con un avance igual o mayor al 50% de créditos.

1.4 Fortalecimiento de la práctica escolar

Clave del proyecto: DOC-DAEyDI-FPE

Los aprendizajes de la práctica escolar están orientados a comprender, analizar y aplicar elementos del proceso metodológico para la intervención social; a propiciar la vinculación con actores; al desarrollo de programas y proyectos sociales de promoción, organización y educación social; a la investigación social, el diagnóstico social de la problemática comuni-

taria, regional o institucional y estudios diagnósticos específicos sobre alguna problemática en particular; al trabajo con grupos, con fines formativos para los alumnos que participan en los procesos de práctica escolar.

Para coadyuvar al óptimo desarrollo de la práctica escolar se desarrollarán diversas acciones que consoliden la vinculación teoría-práctica en la formación profesional de Trabajadores Sociales través del trabajo colegido, de la evaluación y seguimiento de los procesos. También se propone la consolidación de vínculos con instituciones, organizaciones sociales, colectividades, agrupaciones vecinales, entre otros.

Objetivo general

Impulsar la formación profesional y la incidencia de los proyectos sociales que se efectúan en el marco del eje formativo de la práctica escolar, mediante el fortalecimiento metodológico y el intercambio de experiencias.

Metas

- Articulación de la labor docente entre los profesores de teoría con los de la práctica escolar, a fin de autoevaluar el impacto de la enseñanza, respecto del nivel de aprendizaje de los alumnos.
- Fortalecimiento de la vinculación teórico-metodológica y la práctica a través del seguimiento y acompañamiento de los grupos en cuanto a las actividades desarrolladas en los distintos niveles: comunitaria, regional y de especialización.
- Organización de actos académicos de intercambio de experiencias.
- Consolidación de la presencia de la ENTS a partir de la vinculación con instituciones, organizaciones sociales, colectivos y grupos vecinales para realizar prácticas que impulsen la formación profesional y la incidencia de proyectos sociales.
- Participación de los alumnos en prácticas curriculares, foráneas y multidisciplinarias.
- Fomento a la elaboración de productos videográficos que contribuyan a la socialización de las actividades desarrolladas en las prácticas.

Acciones estratégicas

- Evaluación de los lineamientos académicos que imperan en la práctica escolar para la integración de grupos y la ejecución de los proyectos específicos.
- Organización de reuniones colegiadas entre profesores de prácticas y de teoría para consolidar los procesos de formación profesional.

- Establecimiento de un claustro de profesores de práctica para el intercambio de experiencias y la discusión de diferentes modalidades de planeación pedagógica.
- Atención escolar y seguimiento a los alumnos de los grupos de prácticas.
- Establecimiento de acuerdos de colaboración con las entidades académicas de la Universidad a fin de que la comunidad de la escuela participe en las brigadas multidisciplinarias que se ponen en marcha en las regiones del país con mayor índice de pobreza y rezago social.
- Aplicación de un sistema de colaboración que permita determinar la viabilidad de realizar prácticas en las instituciones y organizaciones que lo soliciten.
- Revisión y actualización del reglamento de prácticas foráneas.

PROGRAMA 2. IMPULSO Y CONSOLIDACIÓN DE LA FORMACIÓN A DISTANCIA

Objetivo general

Fortalecer la formación académica y la eficiencia terminal de los alumnos del SUAyED a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación.

Indicadores de desempeño

- Índice de egreso (tiempo reglamentario) de alumnos SUAyED.
- Alumnos del SUAyED regulares.
- Alumnos del SUAyED de alto rendimiento.
- Alumnos del SUAyED sin reprobación.
- Eficiencia terminal de los alumnos del SUAyED.
- Número de materiales para la docencia (libros de texto, reactivos, cursos, material en línea, manuales, bases de datos) elaborados en la Escuela.

2.1 Fortalecimiento del desempeño académico y escolar en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Clave del proyecto: DOC-IyCFD-FSUAYED

El conjunto de estrategias que se desarrollarán en el marco del presente proyecto están encaminadas a mejorar el desempeño escolar, impactar en la eficiencia terminal e incrementar el índice de titulación en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Para ello se realizarán acciones enfocadas a la mejora y optimización de recursos técnicos y humanos que inciden en el desempeño académico y escolar de la comunidad SUAYED.

De esta manera se pretende reforzar de manera integral al modelo pedagógico para la licenciatura en la modalidad a distancia, al tiempo que se propone desarrollar recursos técnicos y pedagógicos que respondan a las necesidades particulares de sus alumnos y asesores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo general

Mejorar la formación profesional a distancia, a través de actividades académicas de apoyo y seguimiento escolar, así como el fortalecimiento de la planta docente, los materiales didácticos y la infraestructura informática; para mejorar la trayectoria escolar de los alumnos, incrementar la eficiencia terminal y el índice de titulación.

Metas

- Elevar la eficiencia terminal, disminuir el rezago escolar de los alumnos del SUAYED, a través de la implementación en línea de cursos remediales, cursos extracurriculares y tutorías en coordinación con otras áreas académico-administrativas de la Escuela.
- Estimular la titulación de los egresados del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia a través de sesiones informativas y de la gestión de acciones que faciliten el cumplimiento de requisitos de titulación.

Acciones estratégicas

- Cobertura del programa de tutorías para los alumnos del SUAYED.
- Seguimiento permanente de alumnos con rezago escolar y en riesgo de abandono.
- Organización de cursos remediales en línea que disminuyan los índices de reprobación e incidan en la eficiencia terminal.

- Organización de cursos extracurriculares en línea para contribuir a la formación académica de los alumnos del SUAyED.
- Capacitación permanente que garantice en los asesores el dominio de estrategias de enseñanza y aprendizaje y el uso adecuado de tecnologías para esta modalidad.
- Fortalecimiento a la formación de la planta docente como asesores en línea y fomentar su participación en actividades de trabajo colegiado.
- Desarrollo de estrategias que articulen la labor docente entre asesores que imparten asignaturas teóricas y prácticas.
- Actualización de los cursos y materiales didácticos para hacer más eficientes los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Elaboración y actualización de materiales didácticos en línea.
- Mantenimiento a la infraestructura informática interna (plataformas, portal, videoconferencia).

2.2 Tecnologías de Información y Comunicación

Clave del proyecto: DOC-IyCFD-TIyC

Para la optimización de los procesos escolares, académicos y administrativos se requiere del apoyarnos en Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los usos, procesos y mecanismos tanto docentes como académico-administrativos para elevar, la eficacia y eficiencia en todos los niveles de las funciones sustantivas y de apoyo de la entidad.

Para el aprovechamiento de las TIC es necesarios contar con servicios de soporte técnico que ayude a resolver los problemas que puedan presentar los usuarios, mientras hacen uso de servicios, programas o dispositivos, mediante la administración de mantenimiento informático de red, en el cual se debe de mitigar los riesgos de seguridad asociados a la utilización cotidiana de la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones, teniendo en cuenta el aumento de la productividad y la reducción de costos.

El mantenimiento de los equipos de cómputo es imprescindible. Por eso se debe contar con las herramientas necesarias para brindar un buen servicio de soporte técnico para evitar retrasos en las actividades del personal que conforma la comunidad de la escuela.

Objetivo general

Impulsar el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos académicos y docentes para elevar su calidad y eficiencia.

Metas

- Promover en la comunidad académica y escolar el uso y aplicación de las tecnologías de la información y comunicación como apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje y a los servicios de educación a distancia.
- Ampliar y mejorar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en apoyo a los procesos de gestión académico-administrativa en beneficio de la comunidad.

Acciones estratégicas

- Fomento al desarrollo de competencias en el uso de las TIC como apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje.
- Organización de programas de capacitación para profesores y alumnos en el uso de las TIC.
- Mantenimiento de la plataforma de Moodle y Joomla, herramientas indispensables en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Organización de cursos y talleres para que los alumnos elaboren sus trabajos escolares con una óptima calidad.
- Actualización de la versión LMS a 2.3 o más para soportar los cursos en línea.
- Instalación y puesta en marcha de un servidor espejo, como mecanismos de recuperación que permitan la continuidad en los procesos en caso de situaciones de contingencia.
- Sustentar todos los servicios a través de una red Ethernet de área local con un ancho de banda de 1GB.
- Servicio y soporte técnico de los programas, los dispositivos y los servicios utilizados por los diferentes usuarios (alumnos, docentes y personal administrativo), teniendo en cuenta la minimización de costos, el cumplimiento y provisión de los requisitos necesarios para ofrecer un servicio de calidad en hardware y software de manera eficiente y óptima.

- Desarrollo del sistema informático en red utilizando la plataforma web como medio de comunicación con software libre y bases únicas para todos los servicios.
- Medidas correctivas y preventivas a fin de que los equipos de cómputo que se brindan a la comunidad, se encuentren en condiciones óptimas de funcionamiento, de interconexión a red UNAM, de seguridad y protección antivirus.
- Programación, atención y seguimiento técnico permanente a todos los equipos instalados en el laboratorio de cómputo y en cada lugar de la Escuela que así lo requiera.
- Evaluación del funcionamiento del laboratorio de cómputo para ofrecer a los alumnos los programas y paquetes estadísticos de actualidad que apoyen sus actividades escolares.
- Servicios de calidad, eficientes y oportunos para disponer del equipo y el material que requieran para el desempeño de las actividades académicas y administrativas.
- Programación de actividades de capacitación a docentes y alumnos para el uso de material de apoyo didáctico que redunden en el fortalecimiento de los procesos y la creación de evidencias (fotográficas y videográficas).

PROGRAMA 3. EVALUACIÓN DE LA LICENCIATURA Y SUPERACIÓN ACADÉMICA DE LA PLANTA DOCENTE

Objetivo general

Concluir la reforma curricular de la licenciatura y reactivar los claustros académicos y las decisiones colegiadas.

Indicadores de desempeño

- Planes y programas de licenciatura evaluados.
- Planes de estudio actualizados.
- Académicos que participan en órganos colegiados.
- Licenciatura de calidad.

3.1 Reforma curricular

Clave del proyecto: DOC-EL-RC

El primer Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social fue aprobado en 1969. Se actualizó y modificó en 1976 y 1996 y se reestructuró en 2002. Las modificaciones permitieron la actualización de los programas de estudio y la adecuación de las actividades prácticas, lo cual incrementó la calidad de la formación profesional.

La reforma curricular debe satisfacer la formación de profesionistas con habilidades, conocimientos y actitudes capaces de dar respuesta pertinente a las problemáticas del contexto social actual y que cumplan con las exigencias del mercado laboral.

Para dar continuidad a los trabajos de reforma curricular, iniciados en 2008, se efectuarán procesos incluyentes que permitan la articulación de diferentes puntos de vista tanto de alumnos, egresados, docentes y empleadores; en busca de la consolidación de un Plan de Estudios pertinente que sirva como referente nacional en la formación de licenciados en Trabajo Social.

Objetivo general

Consolidar la reforma curricular acorde a los requerimientos y las condiciones disciplinares, profesionales, institucionales y sociales, a partir de un trabajo colegiado.

Metas

- Concluir la reforma curricular del plan vigente, retomando los trabajos y reactivando el trabajo académico, colaborativo e incluyente.

Acciones estratégicas

- Llevar a cabo la adecuación o modificación del plan vigente con la participación de la comunidad, retomando los trabajos y avances diagnósticos que a la fecha se han realizado.
- Conformar un comité asesor con especialistas en la materia.
- Incentivar la participación de la comunidad de la ENTS en el proceso de reforma curricular.

- Organizar claustros académicos de trabajo colegiado con profesores de carrera y profesores de asignaturas teóricas y prácticas para intercambiar conocimientos teóricos prácticos y experiencias que nutran la reforma curricular.
- Ajustar la operación del plan de estudios al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, de acuerdo a las exigencias de la currícula escolar.

3.2. Claustros académicos

Clave del proyecto: DOC-EL-CA

El claustro académico es un espacio donde convergen profesores que imparten asignaturas afines; éstos serán organizados con base a la estructura académica curricular y están pensados para acordar en conjunto, estrategias y acciones que permitan fortalecer los planes y programas de estudios de la licenciatura.

La reactivación de los claustros en la Escuela, se considera aspecto fundamental y prioritario para elevar la calidad de los programas académicos de la licenciatura que pretende mejorar la función sustantiva del ejercicio de la docencia en nuestra entidad.

El claustro es un punto de encuentro de profesores para el trabajo y producción académica, donde se encuentra presente de forma permanente el análisis y la reflexión cotidiana en un ambiente propositivo e innovador que destaca la pluralidad de ideas, el respeto, la tolerancia y la diversidad de pensamiento que son características que fortalecen el trabajo de los universitarios.

Objetivo general

Reactivar los claustros académicos y las academias de profesores de asignatura para el fortalecimiento de la calidad de los planes y programas de estudios de la licenciatura.

Metas

- Conformar los claustros académicos por área del plan de estudios para la evaluación y actualización permanente los programas de estudios de las asignaturas que integran el plan de estudios de la licenciatura.
- Fortalecer los claustros académicos a través de la promoción del trabajo colegiado que permita la transformación e innovación de la práctica docente.

- Promover acciones que permitan la actualización y superación del personal docente, poniendo especial énfasis en aspectos de la didáctica y aquellos relacionados con la profesión.
- Impulsar la formación profesional de los profesores para fortalecer su compromiso con la Escuela y el desempeño de la práctica docente.

Acciones estratégicas

- Impulso al trabajo de los claustros y las academias como un proyecto prioritario para la entidad.
- Establecimiento de los lineamientos para la operación de los claustros académicos con la aprobación del H. Consejo Técnico de la Escuela.
- Vinculación del trabajo realizado en los claustros con el realizado desde otros programas universitarios.
- Impulsar la vida académica y colegiada a través del reconocimiento a los productos obtenidos desde los claustros.
- Análisis de los contenidos de los programas de estudios de las asignaturas que integran el plan de estudios.
- Articular los procesos de evaluación del plan de estudios de la licenciatura con los procesos y productos desarrollados desde los claustros académicos.
- Promoción de esquemas que permitan evaluar cualitativamente el aprendizaje de los alumnos.
- Fortalecimiento del trabajo crítico, reflexivo e interdisciplinario que posibilite la flexibilización de la currícula escolar.
- Impulso a la sistematización de las experiencias de la práctica escolar como un referente para el desarrollo e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Promoción permanente del trabajo académico en torno a la articulación de la teoría y la práctica escolar.
- Promoción de la participación en los claustros de académicos reconocidos por su trayectoria académica en la Universidad.

EJE DE DESARROLLO II. POSGRADO

PROGRAMA 4. PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO, PERTINENTES Y DE CALIDAD

Objetivo general

Mejorar la calidad de la oferta académica de los programas de posgrado, impulsar los programas interdisciplinarios y compartidos e incrementar la cobertura y la eficiencia terminal mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación.

Indicadores de desempeño

- Calidad de los programas de posgrado.
- Cobertura de calidad de posgrado.
- Variación en población escolar de maestría.
- Variación de graduados de maestría.
- Promedio de tiempo para obtener el grado de maestro.
- Variación en población escolar de especialidad.
- Promedio de tiempo para obtener el grado de especialista.
- Variación de graduados de especialidades.
- Alumnos del posgrado becados.

4.1 Mejora en la eficiencia terminal y adecuación del Programa de Maestría en Trabajo Social

Clave del proyecto: POSG-PAPPC-ETyAPMTS

El Programa de Maestría en Trabajo Social (PMTS) tiene como objetivo formar maestros capaces de generar conocimientos originales e innovadores para intervenir en problemas de carácter social, ejercer la docencia de alto nivel e iniciarse en la investigación.

El presente proyecto mantiene el firme propósito de adecuar el PMTS, incrementar la eficiencia terminal y la graduación de acuerdo con los tiempos establecidos por la normatividad de los estudios de Posgrado de la UNAM. Para este propósito se tiene previsto desarrollar una serie de estrategias entre las que destacan el fortalecimiento del sistema tutorial, el seguimiento a egresados para identificar las variables que influyen en el rezago respecto a la graduación, así como seminarios de apoyo extracurricular y cursos remediales de acuerdo a las necesidades de apoyo de los alumnos egresados que temporalmente suspendieron sus trabajos de investigación.

Objetivo general

Incrementar la eficiencia terminal del PMTS, a través de la articulación de diferentes estrategias que permitan cumplir con lo establecido en la normatividad de los Estudios de Posgrado de la UNAM y con los estándares del Conacyt para ofrecer un posgrado de calidad.

Metas

- Impulsar la eficiencia terminal de los maestrantes a través del apoyo de los Comités Tutores, seminarios extracurriculares y un sistema efectivo de seguimiento de los egresados.
- Adecuar el PMTS para transitar con mayor solidez hacia un programa reconocido por su pertinencia y calidad.
- Reintegrar el Programa de Maestría en Trabajo Social al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Acciones estratégicas

- Asignación de un comité tutor acorde a la línea de investigación de cada alumno.
- Desarrollo de un proceso de evaluación de los tutores con el apoyo del Comité Académico a efecto de garantizar un proceso de tutoría eficiente y con calidad.
- Organización de seminarios extracurriculares con valor curricular de acuerdo a las necesidades metodológicas que se requieran en los proyectos de investigación.
- Organización de cursos con valor curricular con diversos especialistas que aborden las líneas de investigación seleccionadas por los alumnos.
- Diseño de talleres para asesorar a los alumnos que se abocan por construir modelos de intervención en diferentes contextos y problemáticas sociales.

- Organización de eventos académicos con el propósito de exponer los avances de los proyectos de investigación de los alumnos que les permita intercambiar opiniones y retroalimentar los proyectos a través del intercambio con investigadores, especialistas y con otros tutores, así como para identificar los puntos críticos que puedan conducir al rezago de sus investigaciones.
- Adecuación de el PMTS para ofertar un posgrado de calidad y reintegrarse al Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- Integración de diversas modalidades de graduación con base en las establecidas por la normatividad de los Estudios de Posgrado, a efecto de ofertar otras posibilidades a los alumnos para su obtención de grado.

4.2 Desarrollo y fortalecimiento del Programa de Especializaciones en Trabajo Social

Clave del proyecto: POSG-PAPPC-DyFPETS

El Programa de Especializaciones en Trabajo Social tiene como objetivo profundizar y ampliar los conocimientos y destrezas que requiere el ejercicio profesional en modelos de intervención con jóvenes, modelos de intervención con mujeres y modelos de intervención con adultos mayores.

Lo anterior, obliga a una constante revisión, actualización y adecuación del Programa de Especializaciones para ofrecer una formación que corresponda a las demandas planteadas por la sociedad.

Objetivo general

Fortalecer el Programa de Especializaciones en Trabajo Social para garantizar una oferta de posgrado de calidad que atienda los requerimientos normativos, y que esté sustentado en esquemas de vinculación con otras instituciones educativas y con diferentes sectores.

Metas

- Incrementar la tasa de graduación en los tiempos que señala el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM y el Conacyt.
- Consolidar encuentros de intercambio y retroalimentación de saberes hacia la construcción de modelos de intervención en Trabajo Social, como una estrategia de apoyo que garantice el avance de los trabajos.

- Adecuar el Programa de Especializaciones en Trabajo Social con base en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Promover la capacitación, actualización y desarrollo del personal docente del Programa de Especializaciones en Trabajo Social, así como su participación en acciones de colaboración e intercambio docente.

Acciones estratégicas

- Apoyo tutorial para incentivar la eficiencia terminal.
- Organización de seminarios para la realización de los trabajos escritos.
- Impulso a la titulación a través de seguimiento a egresados.
- Programación de cursos de inglés en apoyo a los alumnos que adeudan el requisito del idioma para obtener el grado.
- Contacto con egresados para difundir información sobre cursos y apoyos para la obtención del grado.
- Fomento a la participación de los profesores de carrera en la adecuación de los programas del posgrado.
- Consolidación de la presencia docente de los profesores de carrera en los programas de posgrado.
- Organización de actos académicos de capacitación, actualización y desarrollo académico para el personal académico.
- Creación de un sistema de evaluación integral del Programa de Especializaciones en Trabajo Social que se actualice periódicamente.

EJE DE DESARROLLO III. PERSONAL ACADÉMICO

PROGRAMA 5. SUPERACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

Objetivo general

Fortalecer la planta académica, a través de procesos de actualización, superación y evaluación del personal docente.

Indicadores de desempeño

- Calidad de la planta académica.
- Distribución porcentual de los profesores de carrera de acuerdo al máximo nivel de estudios o grado obtenido.
- Distribución porcentual de los profesores de asignatura de acuerdo al máximo nivel de estudios o grado.
- Porcentaje de profesores (carrera y asignatura) en cursos de actualización o superación académica y/o docente.
- Porcentaje de profesores que participan en alguno de los programas de apoyo académico de la Universidad.

5.1 Evaluación docente

Clave del proyecto: PA-SPA-ED

Con la finalidad de mejorar el proceso formativo y la retroalimentación de los profesores, se requiere de la consolidación de un sistema integral de evaluación sobre el desempeño docente.

El contexto actual exige que el docente construya su propio proceso de formación y actualización profesional, conforme a las demandas y necesidades que enfrenta en los distintos momentos del trabajo escolar, particularmente ahora que el desempeño del profesor está orientado al aprendizaje de los alumnos. Su formación docente debe de completarse permanentemente con el conocimiento científico como resultado de los avances de la era del conocimiento en la que, la influencia de los avances tecnológicos y los medios de comunicación inciden de manera directa en los propósitos y contenidos de los programas educativos.

Objetivo general

Consolidación del sistema integral de evaluación docente que permitan identificar las estrategias de apoyo para mejorar la práctica docente, y así implementar incentivos positivos en la calidad docente.

Metas

- Construcción y aplicación de una metodología para la evaluación de la tarea docente, con el apoyo de la DGEE.
- Evaluar el desempeño docente a través de la opinión de los alumnos.
- Difundir, aplicar y evaluar el perfil de competencias del profesor para realimentar la práctica de los docentes, con la participación de los diferentes actores del proceso.

Acciones estratégicas

- Diseño de estrategias de formación derivadas de la evaluación, para optimizar los procesos de enseñanza.
- Generar el instrumento para la valuación docente con el apoyo de la DGEE.
- Implementar el desarrollo de procesos para mejorar la evaluación docente.
- Generar los instrumentos para evaluar las competencias profesionales de los docentes.
- Evaluar las competencias profesionales de los docentes, mediante la aplicación de los instrumentos desarrollados.
- Difundir de manera formal los resultados ante los docentes a fin de generar la auto-reflexión sobre los procesos educativos que se deben fortalecer.

5.2 Actualización y superación del personal docente

Clave del proyecto: PA-SPA-AySA

La función docente es el factor decisivo en los procesos de formación. De aquí la necesidad de impulsar la formación teórica, metodológica y técnica del conocimiento, orientada por valores sociales. Es indispensable promover la profesionalización de los docentes en la modalidad presencial y del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, fortaleciendo sus habilidades en el idioma inglés y en el uso y aplicación de los sistemas de cómputo, para lo cual se promoverán cursos, talleres y seminarios sobre todo en temas: teórico-conceptuales, didáctico-pedagógicos (tanto presenciales, como en línea) y también con temáticas especializadas acordes con los conocimientos de las áreas del Plan de Estudios actual.

Objetivo general

Fortalecer y consolidar la planta académica, a través de la actualización de los docentes, con el propósito de incrementar la calidad de su ejercicio y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Metas

- Incentivar la superación del personal académico impulsando a los profesores para que concluyan o realicen estudios de posgrado.
- Impulsar la formación y desarrollo de la planta docente con procesos que favorezcan la actualización constante del personal en aspectos disciplinarios, metodológicos y pedagógicos, así como en el manejo de herramientas metodológicas de investigación y de búsqueda y procesamiento de información.
- Fortalecer e impulsar la docencia y la investigación, a través de estímulos y apoyos institucionales al personal académico.
- Promover la estabilidad laboral del personal académico a través de concursos de oposición para profesores de asignatura, profesores de carrera y técnicos académicos.

Acciones estratégicas

- Actualización y formación del personal académico para que realice cursos, diplomados y estudios de posgrado que fortalezcan su desarrollo docente.
- Organización de talleres y diplomados de Actualización Docente, a través de trípticos informativos y vía electrónica.
- Gestión de cursos de Tecnologías de Información y Comunicación.
- Coordinación con la CUAED y el SUAyED ENTs para realizar cursos a distancia a los profesores de licenciatura en modalidad a distancia.
- Organización de programas de actualización docente a los profesores a cargo de las asignaturas con mayor índice de reprobación con el fin de que generen estrategias didácticas innovadoras que apoyen a los alumnos.
- Consolidar la planta académica, a través de la gestión y administración de procesos académicos administrativos, para que impacte en la calidad educativa de los egresados de la licenciatura.
- Difusión de los programas de estímulos y apoyos que la Universidad y la ENTs proporcionan a su planta docente de carrera, asignatura y técnicos académicos para fortalecer e impulsar la docencia y la investigación.

- Apoyo para la conformación de grupos de trabajo entre los profesores de carrera y asignatura que tengan las mismas líneas de investigación para la solicitud de apoyos en investigación.
- Emisión de convocatorias internas para la solicitud oportuna de estímulos y apoyos institucionales.
- Reactivación del programa para promover la definitividad del personal académico de asignatura.
- Emisión de las convocatorias de concurso de oposición abierto para la ocupación de plazas de profesores de carrera y técnicos académicos que se encuentran asignadas por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- Gestionar la estabilidad laboral del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia y del Programa de Especializaciones, para mantener una planta académica de alto nivel con profesores que se capacitan en la ENTS y en la UNAM.

EJE DE DESARROLLO IV. INVESTIGACIÓN

PROGRAMA 6. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Impulsar investigación pertinente y de calidad que contribuya a la construcción de modelos y estrategias que incidan en la atención de los problemas sociales. Indicadores de desempeño

- Proyectos de investigación por orientación principal de la investigación.
- Porcentaje de proyectos de investigación terminados.
- Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento externo.
- Porcentaje de publicaciones producto de investigaciones realizadas de acuerdo al tipo de publicación.
- Artículos publicados en revistas arbitradas por profesores de carrera.
- Libros publicados por profesores de carrera.
- Académicos que desarrollan investigación con financiamiento.

- Productos de investigación realizadas publicadas en medios electrónicos.
- Académicos que participan en comités evaluadores y/o comisiones dictaminadoras ya sea de la entidad, de otras entidades de la UNAM o de instituciones externas nacionales o internacionales.
- Porcentaje de profesores de carrera pertenecientes al SNI.

6.1 Fortalecimiento de la investigación social

Clave del proyecto: INV-DINV-FINVS

La investigación social constituye uno de los pilares fundamentales de la Escuela. En este sentido, el Proyecto Fortalecimiento de la Investigación Social se centra en el desarrollo de procesos académicos de excelencia con la participación del personal académico de carrera dedicado a la producción de conocimiento disciplinar en Trabajo Social y en el área de las Ciencias Sociales. Asimismo sus esfuerzos se concentran en construcción de líneas innovadoras de investigación y en la elaboración de diagnósticos sociales para el diseño, instrumentación y evaluación de políticas públicas, así como el desarrollo de aportaciones para el análisis y la solución de problemáticas, necesidades y realidades nacionales.

Objetivo general

Consolidar a la investigación a través de un conjunto de estrategias que eleven la vida académica colegiada, la producción social científica, los procesos de formación de recursos humanos y la divulgación del conocimiento especializado en Trabajo Social.

Metas

- Propiciar el incremento del número de productos de investigación en correspondencia con las líneas de investigación vigentes.
- Fortalecer las habilidades, recursos teóricos y metodológicos, la formación y obtención de grado y apoyar las candidaturas al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Proyectar el trabajo académico y de investigación de la ENTS, a través del impulso de las actividades de divulgación y extensión de los profesores de carrera.

Acciones estratégicas

- Actualizar las líneas de investigación.
- Promover entre los profesores de carrera el desarrollo de modelos de intervención en sus líneas de especialidad, que tengan la posibilidad de ser ofrecidos a diversas instancias públicas o privadas interesadas en la resolución de problemáticas específicas.
- Coadyuvar en la difusión pública de los trabajos de investigación de los profesores de carrera.
- Promoción de la producción de libros, capítulos, artículos, informes, material didáctico y otros productos de investigación realizados por profesores de carrera.
- Difusión de las convocatorias nacionales e internacionales que oferten posibilidades de financiamiento de proyectos de investigación e intervención social.
- Llevar a cabo reuniones colegiadas con los profesores de carrera con el fin de actualizar las líneas de investigación vigentes, reorganizar estratégicamente el Área de Investigación.
- Reanudar las labores de investigación del Centro de Estudios de la Mujer.
- Fortalecimiento del Programa para la formación de jóvenes a la investigación.
- Apoyar a profesores de carrera para culminar sus procesos de obtención del grado.
- Promover que los profesores de carrera impartan cursos, conferencias y eventos académicos dentro y fuera de la UNAM.
- Construir un directorio nacional e internacional de escuelas y facultades de Trabajo Social, con los datos de enlace de las áreas de investigación correspondientes.
- Involucrar a profesores de carrera en la organización y apoyo de eventos académicos dirigidos a la comunidad académica.

6.2 Consolidación del Laboratorio de Investigación Sociomédica

Clave del proyecto: INV-DINV-CLIS

El Laboratorio de Investigación Sociomédica (LIS) ha orientado sus actividades al conocimiento de las determinantes y factores sociales de riesgo que inciden en el proceso salud-enfermedad-atención, a fin de brindar información relevante para la atención integral del

paciente y su familia, a través de la realización de proyectos de investigación, así como de la divulgación científica de los productos emanados de estos procesos y de la formación de recursos humanos.

Para la consolidación del Laboratorio como un espacio académico y de investigación de Trabajo Social en el ámbito de la salud, además de la divulgación de los productos de investigación que genera el laboratorio, se debe participar en la publicación de artículos y en diversos medios de extensión y difusión.

Objetivo general

Consolidar al LIS como un espacio de producción de conocimiento especializado en las determinantes sociales de la salud en las neurociencias, a través del desarrollo de protocolos de investigación y de actividades de extensión académica y de formación de recursos humanos, para generar estrategias que disminuyan los riesgos sociales de estos padecimientos y proporcionen información relevante en la atención integral del paciente y su familia.

Metas

- Incentivar el desarrollo de proyectos de investigación sociomédica, cuyos aportes permitan incrementar el saber especializado del Trabajo Social.
- Difundir los resultados de las investigaciones y metodologías de intervención del Trabajo Social en el ámbito sociomédico.
- Ampliar la divulgación de los productos de investigación mediante la inserción de artículos de investigación en revistas y medios de comunicación especializados en Trabajo Social y salud.

Acciones estratégicas

- Apoyo para la obtención de financiamiento a los protocolos de investigación.
- Promover el interés de alumnos y egresados de la licenciatura para su incorporación como prestadores de servicio social en el LIS.
- Fortalecimiento de la fundamentación y estructuración metodológica de los protocolos de investigación para su aprobación por el Comité de Investigación Sociomédica.
- Integración de equipos de investigación multidisciplinaria con personal del INNN, personal de carrera y técnicos académicos de la ENTS.

- Asistencia a diversas actividades de actualización académica en temáticas y procedimientos acordes a las líneas investigación del Laboratorio.
- Difusión de los productos de investigación en eventos académicos nacionales.
- Promoción del programa de servicio social en Trabajo Social y salud en el LIS.
- Organizar actividades académicas dirigidas a los alumnos de la licenciatura en Trabajo Social y al personal académico de Trabajo Social, a fin de dar a conocer las investigaciones del LIS.

EJE DE DESARROLLO V. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA

PROGRAMA 7. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL

Objetivo general

Fortalecer e incrementar las actividades de formación, difusión, extensión y de la cultura.

Indicadores de desempeño

- Variación en actividades de divulgación realizadas.
- Variación en actividades de extensión realizadas.
- Variación en asistencia a actividades de divulgación.
- Variación en asistencia a actividades de extensión.
- Participación de la entidad en programas de radio y televisión.
- Variación en libros publicados.
- Variación en productos editoriales vendidos.
- Variación en actividades especializadas organizadas y realizadas.
- Variación en la asistencia promedio por actividad realizada.

7.1 Difusión de la cultura para el desarrollo integral de los alumnos

Clave del proyecto: DyEC-DyEC-DCDI

A través de este proyecto se impulsarán las diversas formas de expresión artística como presentaciones de grupos musicales, de danza moderna y contemporánea; se ofrecerán una variedad de actividades culturales como talleres de teatro, lectura y baile; también se organizarán eventos tradicionales y se apoyará en todo momento la promoción de las actividades que en este sentido realiza la Universidad en vínculo directo con la Coordinación de Difusión Cultural para promover el desarrollo integral de los alumnos.

Objetivo general

Incentivar la participación y asistencia de los alumnos a las actividades y eventos culturales y artísticos que se desarrollan en la Escuela y en la Universidad como una forma de contribución a la formación integral.

Metas

- Efectuar el programa de formación cultural de los alumnos de manera que la cultura forme parte importante de la formación integral.
- Difundir y participar ampliamente en la oferta cultural de la Universidad entre la comunidad.
- Coordinar las actividades sustanciales de fomento a la cultura con el apoyo de las dependencias universitarias que promueven y difunden la cultura.

Acciones estratégicas

- Impulso de la participación de la comunidad en las actividades culturales y artísticas que organiza la UNAM.
- Realizar presentaciones y exposiciones de actividades artísticas.
- Diseñar un programa especial de fomento a la lectura y al estudio con la participación de profesores.
- Consolidación de las actividades artísticas y ampliación de la oferta cultural.
- Integración de un grupo de teatro de Trabajo Social que difunda de manera creativa y lúdica entre diversos sectores de la población, los actuales problemas sociales que recupere los valores esenciales de la sociedad.

- Conformación de un grupo de danza, teatro y canto.
- Organización de concursos de ensayos, poemas, cuentos y canto, a fin de que los alumnos con el apoyo de los profesores participen y desarrollen su talento.
- Identificar jóvenes talento y apoyar su participación en eventos culturales dentro y fuera de la UNAM.

EJE DE DESARROLLO VI. VINCULACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL

PROGRAMA 8. PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Objetivo general

Fortalecer la proyección nacional e internacional a través del incremento en el número de intercambios académicos y de movilidad estudiantil.

Indicadores de desempeño

- Movilidad internacional de estudiantes.
- Alumnos que participan en programas de movilidad con otras IES nacionales o internacionales.
- Académicos de la UNAM en programas de intercambio académico.
- Académicos de otras IES (nacionales o internacionales) que participan en programas de intercambio académico.

8.1 Intercambio académico y movilidad estudiantil

Clave del proyecto: VAyS-PNI-IAyME

Las acciones de movilidad académica y estudiantil abren y fortalecen espacios interinstitucionales de cooperación permitiendo la vinculación académica y cultural de profesores y alumnos. La movilidad estudiantil debe ser vista como un punto nodal para el crecimiento y para la instrumentación de la cooperación y organización de los procesos educativos. Para la ENTS, es importante fomentar la movilidad estudiantil y contribuir al reposicionamiento

de la Escuela como entidad de excelencia académica; en consecuencia, a través de este proyecto se fomentarán acciones para la promoción y fortalecimiento de la proyección internacional de la UNAM en beneficio de la formación y del desarrollo profesional de los alumnos y académicos de nuestra entidad.

Objetivo general

Posicionar a la escuela como una entidad académica de vanguardia y excelencia en Trabajo Social, a nivel nacional e internacional, mediante la movilidad e intercambio académico de alumnos y profesores.

Metas

- Promover los enlaces y vínculos pertinentes para la puesta en marcha de proyectos y convenios de colaboración interinstitucional para dinamizar la movilidad de profesores y alumnos, dentro y fuera de la Universidad.
- Generar las condiciones interinstitucionales para acrecentar la participación equitativa de los profesores de carrera, de asignatura y técnicos académicos en los programas de movilidad académica dentro y fuera del país.
- Fortalecer las actividades académico-administrativas necesarias para incrementar el acceso e incorporación de los alumnos a los programas de movilidad estudiantil que ofrece la Universidad.

Acciones estratégicas

- Promoción de la movilidad académica y estudiantil a nivel nacional e internacional con base en las convocatorias emitidas por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) y el Espacio Común de Educación Superior (ECOES).
- Apoyar la estancia académica de docentes en el extranjero.
- Incentivar la participación de profesores en las cátedras especiales de la Universidad.
- Apoyar en la movilidad académica de los profesores de la ENTS de forma equitativa dentro y fuera del país.
- Participación de profesores en cursos, seminarios, estancias, prácticas profesionales, aprendizaje de idiomas, así como de otros programas institucionales, como medio para fomentar el intercambio académico.
- Inserción de los docentes en el programa de enseñanza de lenguas extranjeras en línea y otro de enseñanza de capacidades informáticas que fortalezca la movilidad internacional.

- Atención de las solicitudes de intercambio académico de profesores dentro y fuera de la Universidad.
- Participación con otras instituciones y entidades académicas, en eventos nacionales e internacionales, que fortalezca la movilidad.
- Coordinación de las visitas de grupos de alumnos y profesores de alguna Institución de Educación Superior del país y del extranjero.
- Apoyo a las visitas de alumnos y profesores de la Escuela a alguna Institución de Educación Superior del país.

8.2 Proyección de la ENTS a través de medios de difusión y actividades de divulgación

Clave del proyecto: VAyS-PNI-PMDyAD

Es preciso reposicionar a la Escuela en los medios de comunicación universitarios y externos de manera eficaz y eficiente para proyectar el trabajo académico y de investigación de profesores, alumnos y egresados con los sectores público, privado y social, utilizando a plenitud las tecnologías de información y comunicación.

En este proyecto, se otorga especial importancia al rediseño de todos los portales web de la Escuela a fin de hacer más eficiente el acceso, navegación y los servicios que a través de ellos se brindan a los usuarios.

Objetivo general

Reposicionar a la Escuela a nivel nacional, como un referente en el área de lo social mediante la efectiva difusión de información relevante y de interés en materia de investigación, docencia, vinculación, cultura y deportes.

Metas

- Consolidar la imagen institucional a través de diversos medios de comunicación y difusión internos y externos.
- Fortalecer la imagen, el contenido y la interactividad de los portales web de la Escuela.

Acciones estratégicas

- Fortalecimiento de la identidad e imagen institucional a través de la difusión de las actividades académicas que se realizan en la Escuela y el conocimiento que se genera a través de medios de difusión nacional: radio, prensa nacional y agencias de noticias.
- Difusión de la información relevante y oportuna sobre las actividades que se desarrollan en la entidad a través de medios de difusión de la entidad y de la Universidad: boletines electrónicos, Gaceta Trabajo Social, página web de la Escuela, Gaceta UNAM y televisión.
- Promoción de la participación de los académicos en el programa Mirador Universitario.
- Evaluación página web y de otros portales de la Escuela a fin de valorar su pertinencia en cuanto al diseño, accesibilidad y contenido.
- Fortalecer la visibilidad de los contenidos académicos y culturales de la Universidad y los de la Escuela, a través de un portal web que considere los estándares y directrices definidos por la Universidad.
- Elaboración de políticas para el diseño, elaboración de contenidos y mantenimiento del portal de la Escuela.
- Reactivar el programa interno de difusión de la carrera en el bachillerato UNAM y sistema incorporado.
- Participar en las diversas ferias de orientación vocacional en coordinación con la DGOSE y brindar información profesiográfica acerca de la licenciatura en Trabajo Social a diversas instituciones de educación media superior.
- Atención de las necesidades de los usuarios a través del fortalecimiento de los recursos tecnológicos y material didáctico disponible.
- Apoyar las acciones de divulgación (coloquios, conferencias, congresos, encuentros, foros, jornadas, mesas redondas, presentaciones de publicaciones, semanas, simposios) que se efectúen en la Escuela priorizando aquellas que proyecten a la entidad a nivel nacional e internacional.

8.3 Fortalecimiento de la producción editorial

Clave del proyecto: VAYS-PNI-FPE

La Escuela al ser formadora de profesionistas líderes en el campo de lo social, y llevar a cabo la intervención directa en las distintas problemáticas sociales que aquejan al país, cuenta con un acervo de conocimientos que contribuyen a generar estrategias de inter-

vención en los espacios considerados estratégicos para la toma de decisiones en diversos ámbitos. De ahí la importancia de fortalecer y dar apoyo a la producción editorial para que se abone a la revisión, estudio y reflexión de los grandes problemas sociales que en la actualidad aquejan a la sociedad considerando las aportaciones teórico-metodológicas de las investigaciones y productos académicos que desarrollan los profesores para el reposicionamiento de la Escuela en materia de producción editorial.

Objetivo general

Fortalecer la producción editorial en Trabajo Social para difundir los trabajos que realiza la comunidad académica de la Escuela.

Metas

- Efectuar la publicación periódica de la Revista en Trabajo Social y de los productos editoriales resultado de los trabajos que realiza la comunidad académica.
- Promoción, difusión y comercialización de las producciones editoriales a través de la vinculación con instituciones de los sectores público, privado y social.
- Reactivar la producción editorial estableciendo los convenios de colaboración necesarios de acuerdo con la normatividad vigente en la Universidad.
- Acciones estratégicas
- Diseño de una propuesta de proyecto de librería en la ENTS.
- Implementación de la librería virtual para venta de publicaciones.
- Fortalecimiento de las acciones de fomento editorial.
- Edición semestral de la Revista Trabajo Social UNAM.
- Mejorar el proceso de seguimiento a los artículos a publicar.
- Agilizar los procesos de arbitraje, producción y publicación de la revista, manteniendo altos elementos de calidad de los índices nacional e internacional.
- Ampliación y fortalecimiento de la difusión de la producción y venta editorial de la ENTS en instituciones del sector público, privado y social.
- Difusión de la Revista Trabajo Social en medios internos y externos de la UNAM.

- Asistencia a eventos académicos e institucionales de interés para efectuar la promoción y comercialización de las ediciones de la escuela.
- Publicación oportuna de la Gaceta de la ENTS.
- Promoción de las ferias de libro en la Escuela y otras instituciones.

PROGRAMA 9. VINCULACIÓN CON SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL

Objetivo general

Promover la vinculación del trabajo realizado por la Escuela con los sectores público, privado y social, a través de redes, programas y convenios de colaboración.

Indicadores de desempeño

- Población atendida por los servicios de extensión profesionales.
- Variación en actividades de vinculación realizadas.
- Variación en asistencia a actividades de vinculación.
- Personas atendidas en diplomados, talleres, seminarios y cursos.
- Variación en cursos de educación continua presenciales, a distancia y mixtos.
- Variación en actividades de capacitación a usuarios externos a la entidad.
- Variación en actividades de actualización profesional.
- Servicios proporcionados a través de convenios.
- Actividades de extensión y de servicios a la comunidad.
- Población atendida en servicios de extensión.
- Programas de extensión en localidades.

9.1 Fortalecimiento del servicio social

Clave del proyecto: VAyS-VSPPyS-FSS

El servicio social permite establecer vínculos entre la Universidad y la sociedad a través de la implementación de acciones que ponen en juego conocimientos, saberes y experiencias para incidir en la solución de los problemas sociales, económicos y culturales del país. Por ello es de especial relevancia articular las actividades del prestador con la academia mediante información, orientación, comunicación, intercambio y realimentación.

Cabe señalar que, en los últimos años, la demanda de prestadores de servicio social nos ubica como una de las profesiones más solicitadas entre una gama amplia de instituciones y organizaciones sociales.

Este proyecto integra elementos enfocados a la resignificación del servicio social mediante la dinamización de los distintos procesos; para ello se plantean elementos de organización y procedimiento, así como estrategias y actividades que requieren la colaboración, coordinación y acuerdos entre los distintos actores en consonancia con la normatividad vigente y con la necesidad de articular la demanda con el perfil profesional del Trabajador Social.

Objetivo general

Mejorar los procesos relacionados al servicio social hasta alcanzar altos niveles de efectividad para lograr el equilibrio y armonía entre sus tres dimensiones sustantivas: formativa, social y redistributiva.

Metas

- Asegurar la participación de los prestadores en programas de servicio social que requieran la prestación de servicios de acuerdo al perfil profesional.
- Orientar profesionalmente y capacitar a los prestadores de servicio social para fortalecer su proyección profesional en beneficio a la sociedad.
- Seguimiento a los prestadores sociales activos a nivel individual y grupal por medios presenciales y a distancia para favorecer el cumplimiento de los plazos establecidos para la liberación del servicio social.
- Difundir, divulgar y socializar procesos y experiencias que emanan del ejercicio profesional durante el servicio social.
- Participar con la Dirección General de Orientación y Servicio Educativo (DGOSE) de la UNAM, en proyectos multidisciplinarios de Servicio Social.

Acciones estratégicas

- Aplicación de un esquema de evaluación en los procesos en materia de servicio social de acuerdo con los lineamientos que establece la Universidad a fin de priorizar el desarrollo de esta actividad con los grupos de la población con mayor nivel de pobreza y de alta vulnerabilidad social (mujeres, jóvenes, niños y adultos mayores).
- Atención oportuna y expedita a prestadores activos y potenciales en forma individual y colectiva de forma presencial y a distancia.
- Activación, manejo, control y evaluación del funcionamiento del escritorio virtual del servicio social.
- Instrumentación de asesorías académicas a los prestadores de servicio social con participación de profesores de carrera y de asignatura para favorecer la prestación de los servicios en los diversos ámbitos.
- Desarrollo de actividades académicas extracurriculares que fomenten competencias para el ejercicio profesional en los programas de servicio social.
- Difusión de información oportuna y relevante sobre los procesos, eventos, opciones y programas de servicio social a través de distintos medios impresos y electrónicos.
- Activación de actividades académicas de divulgación para socializar procesos sustantivos y experiencias derivadas del servicio social universitario con alumnos y egresados de la ENTS y de otras escuelas y facultades de áreas profesionales afines.
- Coordinación con enlaces de los programas de servicio social receptores de prestadores para monitorear el desempeño de los pasantes.
- Participación activa en el grupo colegiado del servicio social universitario para analizar, aplicar y evaluar estrategias que mejoren el servicio social y permitan su redefinición.

9.2 Fortalecimiento de la Educación Continua

Clave del proyecto: VAYs-VSPPyS-FEC

La Educación Continua debe entenderse como la opción múltiple de capacitación, actualización, profesionalización y formación enfocados en la mejora del desempeño profesional. Por ello, es imprescindible dinamizar la transformación, actualización, profesionalización y capacitación permanente de los recursos humanos cuyo propósito central está en la generación de servicios competitivos y de excelencia académica en aras de la mejora de la profesión.

Mediante la instrumentación de las acciones consideradas en el presente proyecto, asume el compromiso de generar nuevos servicios de educación continua apoyándose en Tecnologías de Información y Comunicación para coadyuvar en la mejora del quehacer de las instituciones y contribuir de forma sólida al desarrollo profesional de los trabajadores sociales.

Objetivo general

Desarrollar servicios de educación continua, a través de programas pertinentes y de calidad, que atiendan necesidades de actualización y capacitación profesional con los sectores público, social y privado.

Metas

- Contribuir a la profesionalización de recursos humanos de los sectores público, social y privado a través de convenios para la capacitación y actualización profesional.
- Desarrollar diplomados, cursos, talleres y seminarios de capacitación y actualización profesional dirigidos a trabajadores sociales, profesionistas de áreas afines, egresados de la licenciatura y público en general.
- Ampliar la oferta de actos académicos de educación continua en línea, para responder a las necesidades de capacitación y actualización de un mayor número de trabajadores sociales y profesionales de áreas afines.
- Fortalecer los cursos y diplomados que son opción de titulación en la Escuela.
- Acciones estratégicas
- Evaluación del impacto que han tenido los cursos, talleres y diplomados que se imparten en el Centro de Educación Continua y revisar los programas para valorar su pertinencia, respecto de las necesidades de capacitación profesional actual.
- Fortalecimiento del Diplomado en Formación Docente y renovarlo de manera constante, ya que es esencial para la profesionalización de la labor docente en el aula.
- Actualización de los actos académicos que se ofrecen de manera presencial y a distancia.
- Ampliación la oferta de actividades académicas utilizando Tecnologías de Información y Comunicación para instrumentar educación continua a distancia y semipresencial.
- Realización de diagnósticos de detección de necesidades de capacitación de los sectores público, social y privado.
- Fortalecimiento de la vinculación y las alianzas estratégicas de cooperación institucional para el desarrollo de la educación continua.

- Cooperación con los colegios, asociaciones y otras organizaciones gremiales y profesionales para ofrecer programas de educación continua dirigidos a satisfacer sus necesidades específicas.
- Promoción de actos académicos de educación continua dirigidos a los egresados de la ENTS.
- Coordinación con otras entidades académicas para apoyar la titulación de egresados de licenciaturas.
- Impulso a cursos, diplomados y seminarios de apoyo a la titulación de egresados en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
- Llevar a cabo actividades académicas abiertas a la sociedad.
- Seguimiento a egresados.

9.3 Vínculos institucionales y convenios de colaboración

Clave del proyecto: VAyS-VSPPyS-FVlyCC

La Escuela cuenta con equipo multidisciplinario y de especialistas en materia de Trabajo Social, que contribuyen al proceso de vinculación. Sin embargo, se requiere que este proceso se diversifique y especialice de acuerdo a las necesidades de cada uno de los sectores (público, privado y social), desarrollando estrategias de intervención que contribuyan a la proyección y reposicionamiento del quehacer del Trabajo Social fortaleciendo la formación teórico práctica de alumnos y egresados a fin de apuntalarlos en el mercado laboral a través de experiencias de intervención social concretas a necesidades y problemas reales.

Objetivo general

Fortalecer los procesos de vinculación mediante convenios de colaboración específicos que favorezcan los vínculos institucionales con el sector público, privado y social.

Metas

- Consolidar e innovar los proyectos producto de los convenios de colaboración.
- Diversificar los servicios especiales en el ámbito del Trabajo Social para atender los problemas y necesidades de los sectores público, privado y social.
- Generar nuevos convenios colaboración con los sectores público, privado y social.

- Difundir los resultados de los proyectos emprendidos con otras instituciones.
- Acciones estratégicas
- Fortalecimiento de los proyectos ya existentes con los sectores públicos.
- Ampliación de los proyectos de acuerdo a las necesidades detectadas con las instituciones con las que se tienen convenios actualmente.
- Ampliación de proyectos y servicios especiales que generen ingresos extraordinarios.
- Promoción y participación para la conformación de una Red para el Desarrollo Social conjuntamente con las organizaciones de la sociedad civil que trabajen local y regionalmente en este rubro.
- Incorporación del uso de Tecnologías de la Información y comunicación en los convenios de colaboración suscritos y en los que se generen.
- Coordinación con otras entidades de la Universidad el desarrollo de sistemas automatizados que optimicen las acciones efectuadas con las instituciones.
- Difusión de los resultados de las intervenciones efectuadas en eventos académicos y de vinculación interinstitucional, como medio de promoción.

EJE DE DESARROLLO VII. GESTIÓN

PROGRAMA 10. OPTIMIZACIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS Y SERVICIOS ESCOLARES

Objetivo general

Mejorar, simplificar y modernizar los procesos, procedimientos y trámites realizados en la Escuela para brindar servicios de calidad a los miembros de la comunidad.

Indicadores de desempeño

- Porcentaje en cambio de trámites realizados.
- Porcentaje de cambio en trámites por *Internet*.
- Porcentaje de cambio en simplificación de procesos.

10.1 Servicios escolares

Clave del proyecto: GEST-OyMPS-SEC

El desarrollo tecnológico ha promovido la eficiencia y agilidad de los servicios de administración escolar, lo que obliga brindar servicios escolares eficientes y oportunos a través de la consolidación y crecimiento de los sistemas de registro y control escolar. La disponibilidad de un sistema confiable y seguro otorga certeza a alumnos y profesores para la realización de trámites, procesos y registros académicos para asegurar la legitimidad de su formación académica y profesional.

Los servicios escolares de calidad serán procesos que se realicen con base en el desarrollo y uso de tecnologías para facilitar y agilizar el tránsito de la información en forma segura y confiable, además de ofrecer a la comunidad escolar procesos dinámicos, simplificados y que promuevan a su vez los principios de corresponsabilidad escolar.

Objetivo general

Mejorar los servicios escolares que brinda la Escuela mediante la consolidación del Sistema Integral de Información (SIIENTS).

Metas

- Modernizar y automatizar los procesos y servicios de administración escolar para proporcionar servicios ágiles y seguros.
- Fortalecer la operación y gestión de los procesos y servicios de administración escolar.
- Profesionalizar al personal de servicios escolares en materia de procesos de mejora para la gestión de calidad.

Acciones estratégicas

- Mejoramiento continuo en la calidad de los servicios escolares que se ofrecen en ventanilla y a través del SIIENTS.
- Atención oportuna de las solicitudes de información y trámites que presenta la comunidad escolar.
- Mayor eficiencia en los tiempos de respuesta de todos los procesos y servicios escolares.

- Simplificar los procesos de inscripción, reinscripción, constancias y de otros trámites y servicios de consulta que se realizan vía internet.
- Difusión de la reglamentación y de los trámites escolares entre la comunidad de la Escuela.
- Simplificación de los trámites administrativos internos para ofrecer servicios eficientes, oportunos y de calidad.
- Integración, mantenimiento, actualización de los procesos y servicios escolares que se realizan mediante el SIIENTS conforme a los estándares y protocolos establecidos por Dependencias Centrales de la UNAM.
- Capacitación y actualización del personal de Servicios Escolares para la mejora del servicio a la comunidad.
- Establecimiento de estrategias que contribuyan a la disminución del rezago escolar y que a su vez promuevan la eficiencia terminal de los alumnos.

PROGRAMA 11. SERVICIOS A LA COMUNIDAD ESCOLAR

Objetivo general

Brindar servicios eficientes y de calidad que apoyen a las funciones de docencia e investigación y contribuyan a la formación integral de los alumnos.

Indicadores de desempeño

- Variación en los servicios de orientación educativa o apoyo psicológico proporcionados
- Porcentaje de servicios bibliotecarios proporcionados por tipo de servicio y/o consulta
- Variación en las actividades deportivas y recreativas realizadas.
- Porcentaje de participación en actividades deportivas y recreativas

11.1. Servicios bibliotecarios de calidad

Clave del proyecto: GEST-SCE-SBC

Las bibliotecas de la Universidad cumplen con la finalidad de apoyar de manera efectiva los planes y programas de docencia, las líneas de investigación y la difusión de la cultura a través de materiales de calidad y servicios eficientes y oportunos para satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

El Centro de Información y Servicios Bibliotecarios (CISB) de la ENTS cuenta con materiales bibliohemerográficos especializados y novedosos en áreas del conocimiento que fundamentan y complementan a la disciplina, en el desarrollo teórico y de experiencias de trabajo social y otras ciencias sociales.

Para que el CISB continúe brindando servicios de calidad se mantendrá actualizado el acervo bibliográfico y hemerográfico se automatizarán catálogos y servicios y se ampliarán los canales de comunicación y difusión con alumnos, docentes y los investigadores.

Objetivo general

Satisfacer las necesidades de información de los diferentes usuarios de los servicios bibliotecarios, a través de la calidad, cantidad y actualidad de los acervos bibliográficos y hemerográficos del Centro de Información y Servicios Bibliotecarios.

Metas

- Mantener el posicionamiento del CSIB como la biblioteca más actualizada y mejor dotada para consultar materiales bibliográficos y hemerográficos especializados en Trabajo Social y otras ciencias sociales.
- Incrementar la eficiencia y efectividad en las búsquedas de las tesis, los informes de prácticas escolares y los artículos de las revistas de Trabajo Social disponibles en la Hemeroteca.
- Suministrar de manera periódica a los profesores, las referencias de los documentos que corresponden al interés de la investigación en curso, a los contenidos de la enseñanza de las asignaturas básicas de Trabajo Social y a las derivadas de la práctica escolar.
- Ampliar los canales de comunicación, difusión y servicios con el apoyo de Tecnologías de Información y Comunicación.

Acciones estratégicas

- Adquisición de materiales sobre temáticas de diversas áreas del conocimiento, particularmente las relacionadas con el Trabajo Social, la investigación social, teoría, metodología y técnicas de intervención, y de los vinculados a las políticas públicas, la política social y el desarrollo social.
- Aumento del acervo hemerográfico conforme a las necesidades de la práctica docente y de investigación, de acuerdo a criterios de calidad que permitan brindar apoyo efectivo en la formación de los trabajadores sociales.
- Desarrollo de un catálogo automatizado sobre los materiales de las prácticas escolares desarrolladas por los alumnos.
- Proporcionar información respecto de las fuentes de información de interés en temática especializada de acuerdo al perfil de los profesores de carrera y de asignatura.
- Diseño y puesta en marcha de una plataforma virtual para la atención, información y asesoría a distancia, dirigida a profesores, alumnos, egresados y público en general, que apoye el sistema de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) que cumple tal propósito.
- Difusión del acervo con el que cuenta el CISB a través de boletines impresos y electrónicos.

11.2 Trabajo Social escolar y bolsa de trabajo

Clave del proyecto: GEST-SCE- TSEyBT

La intervención del Trabajo Social está vinculada a la búsqueda de alternativas de solución de las problemáticas presentadas por los individuos. Estas problemáticas pueden interferir en el aprendizaje de los alumnos, por lo tanto deben ser abordadas de manera integral, para lograr el desarrollo de los mismos. Para poder brindar apoyo a la comunidad escolar se requieren llevar a cabo acciones encaminadas al desarrollo integral de los alumnos, efectuándose a través de facilitadores para su inserción al mercado laboral, el cuidado de su salud, el apoyo integral para el desarrollo humano, todo con la finalidad prevenir factores de riesgo que obstaculicen su desempeño y desarrollo académico.

Objetivo general

Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad escolar, a través de la orientación, asesoría y atención de problemas y necesidades de índole social, de acuerdo a las necesidades de los alumnos, con la finalidad de prevenir o mitigar factores de riesgo que obstaculicen su desempeño y desarrollo académico.

Metas

- Detectar las principales necesidades y problemas sociales e individuales de la comunidad escolar para generar estrategias de atención social.
- Diseñar un programa de bolsa de trabajo ágil y dinámico que, a través de convenios, favorezca la inserción de los egresados al mercado de trabajo.
- Fortalecer el conocimiento de los valores universitarios y la cultura de la legalidad.
- Fomentar la protección, prevención y promoción de la salud en la comunidad escolar.
- Fortalecer la atención y apoyo psicológico para los alumnos.

Acciones estratégicas

- Conformación de una red de apoyo interinstitucional de servicios con la UNAM, instituciones públicas, privadas y sociales para la atención de alumnos.
- Coordinación con dependencias de la UNAM los diferentes apoyos que se requieran para la atención psicosocial de los alumnos.
- Fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la observación irrestricta de la normatividad universitaria.
- Firma de acuerdos con el sector público, privado y social para fortalecer el impacto de la bolsa de trabajo.
- Organización de actividades académicas extracurriculares que promuevan competencias para la inserción laboral y el desarrollo humano.
- Seguimiento de las condiciones laborales de los alumnos.
- Organización de talleres, conferencias, cursos, pláticas, seminarios sobre problemas sociales como medio de apoyo para la prevención de los mismos.
- Desarrollo de campañas de promoción de la salud y de prevención de factores de riesgo en temas como las adicciones, la salud reproductiva y la obesidad.

- Promoción de habilidades psicoafectivas, cognitivas y sociales en los alumnos, que permitan su óptimo desempeño personal y social.
- Detección de los alumnos en riesgo, tomando en cuenta diferentes factores como promedio de bachillerato, resultados de los diferentes diagnósticos y del Examen Médico Automatizado, así como de sus trayectorias escolares.

11.3 Actividades deportivas y recreativas

Clave del proyecto: GEST–SCE– ADyR

El deporte es parte imprescindible de la formación integral de los alumnos universitarios: ayuda a mantener la salud, contribuye al rendimiento escolar, promueve hábitos saludables, favorece el trabajo en equipo, disminuye el sedentarismo, fomenta habilidades, destrezas, identidad y pertenencia a la comunidad universitaria.

Las actividades recreativas deberán buscar impacto social, por medio de la aplicación de técnicas recreativas novedosas, orientadas al uso del tiempo libre, en el que se modifique el estilo de vida de los alumnos.

Objetivo general

Fomentar la actividad física y recreativa entre la comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social, a través de diferentes actividades deportivas, que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Metas

- Reactivar las actividades deportivas y recreativas como un elemento integrador, que propicie el sano desarrollo de los jóvenes en cuerpo y mente, y fortalezca su identidad universitaria.
- Ampliar la cobertura de actividades deportivas y recreativas, brindando el apoyo necesario a todos los grupos deportivos que participen dentro y fuera de la Escuela.
- Reactivar la organización e implementación de los torneos internos deportivos.
- Organizar conferencias deportivas con personajes emblemáticos del deporte universitario que motiven y estimulen la participación de los alumnos en dichas actividades.

Acciones estratégicas

- Organización de torneos internos en las disciplinas deportivas en la rama varonil y femenil.
- Entrenamientos deportivos, en la rama varonil y femenil, que contribuyan al desarrollo físico, táctico y técnico de los equipos representativos, que participen en los torneos internos y externos.
- Difusión y promoción de las competencias universitarias que organiza la UNAM.
- Identificación de jóvenes talentos e impulso en la participación de competencias dentro y fuera de la institución.
- Fomento y promoción del deporte colectivo.
- Refuerzo y mejora en la organización de competencias internas.
- Impulso a eventos deportivos que fomenten la disciplina y trabajo en equipo, transmitan valores y actitudes que favorezcan el desarrollo de la personalidad de los alumnos, la capacidad de adaptación y el sentido de responsabilidad y autosuperación.
- Promoción del servicio de préstamo de material deportivo y juegos de mesa (Deporteca).
- Impulso periódico a la ejecución de jornadas de actividades lúdicas entre los alumnos y personal académico, como fomento a un ambiente de convivencia sano.

PROGRAMA 12. ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE Y TRANSPARENTE

Objetivo general

Establecer una administración responsable y transparente al servicio de la academia y que rinda cuentas claras.

12.1 Fortalecimiento del control y ejercicio de los recursos materiales y presupuestales

Clave del proyecto: GEST-ARyT-CERMyP

Para fortalecer el quehacer académico y administrativo de la Escuela, es necesaria la optimización de los servicios y la probidad en el uso, manejo y aplicación de los recursos presupuestales.

La optimización de un servicio es un proceso dinámico que requiere de la realización de un conjunto de actividades planificadas y sistemáticas que apoyen y permitan fortalecer los programas internos especiales y de desarrollo académico. El Sistema de Gestión de la Calidad implementado en la Escuela ha permitido la mejora y optimización de los servicios; no obstante, se debe mantener la mejora continua de los procesos dentro del marco del programa de gestión de la calidad.

Objetivo general

Mejorar la calidad de los procesos financieros y presupuestales en completa articulación con la planeación académica para fortalecer los programas de desarrollo a través de una administración eficaz, transparente y comprometida con rendición de cuentas.

Metas

- Satisfacer las necesidades de los usuarios a través de la simplificación y de los servicios que se brindan.
- Aplicar cabalmente la normatividad para cada proceso y servicio a cargo de la Secretaría Administrativa.
- Establecer un sistema integral de programación y presupuestación que garantice la transparencia en la administración y uso de los recursos financieros.

- Implementar y actualizar los sistemas de control y manejo presupuestal para propiciar la racionalización de recursos financieros y su máximo aprovechamiento.
- Implementar procesos de planeación, seguimiento y evaluación con un enfoque estratégico, con el cual se impulsará una cultura de la planeación y evaluación responsable, así como de la rendición de cuentas y ejercicio presupuestal eficaz.

Actividades estratégicas

- Fortalecimiento de los canales de comunicación interna abierta y multidireccional con los diferentes usuarios.
- Implementación de mecanismos de control adecuado y eficiente en el uso, manejo y aplicación de los recursos presupuestales.
- Control oportuno, claro, honesto y transparente del presupuesto asignado.
- Llevar a cabo estrategias de fiscalización y sanción que garanticen una administración transparente.
- Unificación de criterios de control y supervisión entre los responsables de cada proceso.
- Simplificación de los servicios y trámites.
- Realización de los servicios solicitados con agilidad y eficacia.
- Aplicación cabal de la normatividad para cada proceso y servicio de la Secretaría Administrativa.
- Disminución del tiempo de respuesta en los trámites y movimientos del personal de la Escuela.
- Actualización de los manuales de funciones y procedimientos de acuerdo a las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo y a la organización estructural de la entidad.
- Profesionalización de funcionarios administrativos en gestión de calidad y mejora.
- Mejoramiento en el uso eficiente y mantenimiento de infraestructura física e instalaciones.

- Implementación de forma inmediata las tareas de mantenimiento y limpieza, así como de renovación de enseres que se encuentran en mal estado, en las aulas y auditorios (cortinas, chapas, vidrios, pintura, seguridad en las pantallas, entre otros).
- Rendición de cuentas claras y transparentes a la comunidad.

12.2 Planeación y evaluación de los programas académico-administrativos

Clave del proyecto: GEST-ARyT-PyEPAA

Los procesos de planeación constituyen una herramienta clave para organizar las diversas tareas del quehacer universitario y facilitar la consecución de sus fines institucionales.

En la Escuela Nacional de Trabajo Social los procesos de planeación son parte fundamental e imprescindible para una gestión educativa de calidad orientada hacia el alcance de los fines y propósitos que constituyen su razón de ser; asimismo, se constituyen como una herramienta clave para rendir cuentas ante la comunidad y ante los órganos de control y auditoría de instancias internas y externas sobre la manera en que se han aplicado y ejercido los recursos y qué beneficios se han generado a partir de los mismos.

A fin de potenciar los beneficios de la planeación se fortalecerán los procesos de organización, comunicación y evaluación implementando diversas estrategias de dirección y control de los procesos académicos-administrativos.

Objetivo general

Mejorar los procesos de planeación y evaluación en el marco de los lineamientos universitarios para optimizar la gestión y favorecer la oportuna toma de decisiones para realizar el efectivo ejercicio de las funciones sustantivas que se realizan en la Escuela.

Metas

- Articular el Plan de Desarrollo (PD) y evaluar su instrumentación.
- Fortalecimiento de los procesos de toma de decisiones en congruencia con la misión y visión de la Escuela y los planteamientos del PD.
- Mejora de sistema de evaluación para el alcance de los objetivos y metas del PD en perspectiva con la obtención de resultados esperados.

- Lograr una articulación efectiva entre los recursos presupuestales y las actividades previstas en los Programas Anuales de Trabajo de cada área que conforma la Escuela.
- Rendición de cuentas a la comunidad, a las dependencias centrales y a la sociedad en general sobre el logro de objetivos previstos en el Plan de Desarrollo y el ejercicio presupuestal.
- Actividades Estratégicas
- Identificación de las áreas de oportunidad para el alcance de los objetivos y metas del PD.
- Mejoramiento la cultura y práctica de la evaluación de la gestión académico administrativa.
- Coordinación de las acciones de planeación y evaluación en las distintas secretarías, divisiones y coordinaciones a fin de integrar Programas Anuales de Trabajo.
- Abastecimiento de herramientas metodológicas para que las áreas aseguren el cumplimiento de los objetivos, metas, actividades y resultados de los programas y proyectos prioritarios del PD.
- Generación de estrategias comunicativas que fomenten el cumplimiento de los objetivos institucionales en un ambiente de colaboración, respeto, corresponsabilidad y sentido ético.
- Fortalecimiento del sistema de seguimiento de los programas y proyectos inscritos en el Plan de Desarrollo.
- Brindar a las dependencias centrales la información estadística necesaria para la integración de productos institucionales como la agenda estadística y Memoria UNAM.
- Coordinación de acciones con la Secretaría Administrativa para que los anteproyectos de presupuesto de cada área sean elaborados tomando como referencia los programas y proyectos académico-administrativos del PD.
- Integración de informes anuales respecto de los avances en el cumplimiento de las metas y alcance de objetivos previstos en el PD.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles

Rector

Dr. Eduardo Bárzana García

Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco

Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera

Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena

Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez

Abogado General

Enrique Balp Díaz

Director General de Comunicación Social

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Mtra. Leticia Cano Soriano

Directora

Mtra. Elizabeth Bautista López

Secretaria General

Mtro. Jorge Hernández Valdés

Secretario Académico

Lic. José Armando Hernández Gutiérrez

Secretario Administrativo

Lic. Humberto Isaac Chávez Gutiérrez

Secretario de Apoyo y Desarrollo Escolar

Lic. Patricia Valencia Oregón

Jefa de la Oficina Jurídica

Lic. María Eunice García Zúñiga

Jefa de la División de Estudios Profesionales

Mtro. Alejandro Chirino Sierra

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Dr. Pedro Isnardo De la Cruz Lugardo

Coordinador de Investigación

Lic. Carmen Casas Ratia

Coordinadora del Sistema Universidad Abierta
y Educación a Distancia

Lic. Lourdes Castilla Casillas

Coordinadora del Centro de Educación Continua

Lic. Laura Limón Rivas

Coordinadora de Comunicación Social

Lic. Idalia Vargas Núñez

Coordinadora del Centro de Información
y Servicios Bibliotecarios

Mtro. Edgar Zamora Carrillo

Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación